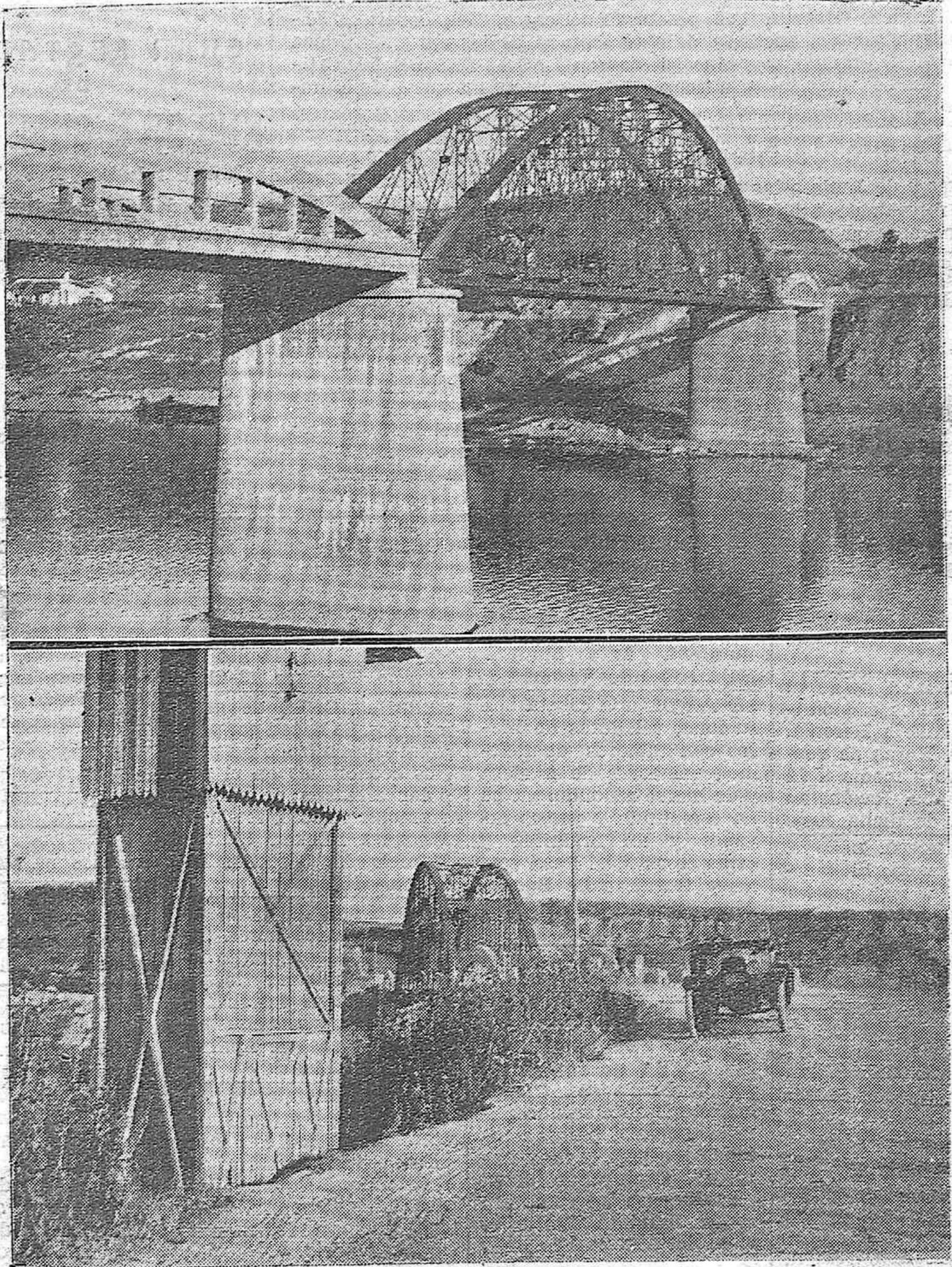


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



**INTERES PROVINCIAL.**—Vista del puente metálico de Villafranca, sobre el Guadalquivir, puesto en uso desde hace varios años y está sin terminar.—Salidas del puente, cuyas rampas según nos informan aún no ha creído oportuna su construcción el contratista de la obra

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-20. CORDOBA.—APARTADO NUM. 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca.

## GRAN TEATRO Ideal Cinema.—Empresa Guerrero Teléfono, 2-7-0-0

Hoy jueves 9 de Junio de 1932.—Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Programa: VETE Y DEJAME DORMIR, dibujos sonoros. Noticiario sonoro "Fox". Estreno sonoro "Fox" POR UN PAR DE PIJAMAS, por la guapísima Jeannette Macdonald y el notable actor Victor Mc. Laglen.—Butaca, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Paraíso, 0'30.—Pasado mañana sábado, apertura de la temporada de verano en la Plaza de Toros, con la grandiosa producción sonora LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charlie Chaplin (Charlot).—Diariamente a las nueve de la noche. Programas de cine mudo.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691.

Hoy jueves 9 de Junio a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, formidable programa sonoro. 1.º EL PEQUEÑO DESFILE, cómica sonora en una parte. 2.º Proyección de la superproducción sonora "Fox", hablada en español, titulada CAMAROTES DE LUJO, colosal creación de Edmund Lowe, Greta Nisse, Lios Morán y Myrna Loy.—Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. En la sección de tarde medias entradas de grada, 0'10.—Muy pronto, DANZAD LOCOS, DANZAD y LA MUJER X.—Parque Recreativo, el más cómodo y confortable de los locales de verano. Gran temporada de cine sonoro. Próxima inauguración.

## CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy jueves 9 de Junio de 1932. Morimer'al programa de variedades. Exito de la cancionista MANOLITA RIVERA. Exito de la estrella de la canción frívola ROSITA MIRO. Grandes bailes.

### Arrendamientos

SE ARRIENDAN dos pisos interiores en 70 pesetas mensuales cada uno, en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

SE ARRIENDAN desde el día cuatro pisos económicos en la calleja Heredia, número 10. Horas de veríos, de ocho y media a 12 de la mañana. Razón, en la cochera de dicha casa.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de tres amplias habitaciones exteriores, muy propias para oficina, en Avenida de América, letra A. (frente a la Estación), a precio bastante módico. Razón en la portería.

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan los pisos alto y bajo derecha y alto izquierda. Informes Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4. Taller de Mármoles.

### Compras y ventas

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendiendo. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE automóvil seminuevo, marca Whippet (Overlan), cerrado, a toda prueba y muy barato. Dirigirse a Tejón y Marín, núm. 84. (Antes Madera Baja). Camilo Vázquez.

SE VENDE una caseta con su lona, veladores de hierro con tableros de mármol, veladores de madera y de hierro redondo, un baño esmaltado y varios lavabos y un organillo y otras cosas más. Para verlos y tratar, calle Buenos Aires, Huerta de la Reina.

LECHE DE BURRA.—Se vende en el puesto de leche de vaca de la Avenida de Canalejas, número 7, duplicado.

### Varios

SE ACABA de recibir en sombreros Padilla Crespo los estuches de verano para la cabeza "Bonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpiará gratis el viejo del año pasado.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

COCINAS de todos sistemas se arreglan. No cobro nada si el cliente no queda gustoso. Precios económicos. Caño, 45, Rafael Martín, hijo de Pepito M. Moyano. Teléfono, 13-41.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

20 PESETAS diarias dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12.151. Madrid.

10-20 PESETAS, trabajando horas libres (cualquier localidad) 5.000 estilográficas, gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Ed. "Novelty". Apartado, número 10079. Madrid.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Lo conseguirá comprando un precioso repertorio de aparatos de Magia y al momento de adquirirlos y revelarles el secreto, usted sin práctica alguna, se puede presentar como un gran ilusionista en teatros, casinos y ferias, ganar dinero y ser la admiración de todos. Razón: Daniel López, Agustín Moreno, 149, (Barbería).

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

F. MORA, sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Necesito buenos oficiales y oficialas, inútil presentarse

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Reparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7. Academia Torres. Córdoba.

SE TRASPASA la antigua y acreditada fonda. La Madrileña, por cesar en el negocio, informes, Avenida de Cervantes, número 6.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-03

Plato del día para hoy 9 de Junio

Menudo ternera a la andaluza

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

Bar Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

## Informaciones de la mañana

**INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA****Las Cortes Constituyentes****La sesión secreta.--Se producen varios incidentes ruidosos**

Madrid, 9 (2'15 m.).—La sesión secreta de la Cámara da comienzo a las seis y veinte de la tarde.

El presidente de la CAMARA propone que dada la indole del asunto que se va a discutir se dé entreda a los taquígrafos y así se acuerda.

El salón se ve animadísimo y asiste todo el Gobierno.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la lectura del dictamen en el que se pide se conceda el suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo, pero que antes dará cuenta de un telegrama que ha enviado desde París este último.

El señor Calvo Sotelo dice en su despacho, que la Cámara francesa ha concedido el perdón a cuatro diputados comunistas y que para sonrojo de los diputados españoles este Parlamento no deja en libertad para hacer su defensa.

La lectura del telegrama provoca gran escándalo, que corta la presidencia a fuerza de campanillazos.

Seguidamente se lee una carta del señor Gil Robles pidiendo que esta sesión sea pública.

A continuación se lee otro escrito del señor March solicitando se le autorice para defenderse en la Cámara y ésta pueda juzgarle después de oírle.

El presidente de la CAMARA somete a la consideración del Parlamento las dos cartas y concede la palabra al señor Gil Robles para que defienda su propuesta.

GIL ROBLES comienza haciendo una defensa calurosa de su carta e insiste en que la sesión debe ser pública para que la opinión pueda juzgar la conducta del señor Calvo Sotelo.

Estima que todos los argumentos que se esgrimen contra dicho diputado carecen de fundamento.

Quiere que la opinión pública pueda darse cuenta del alcance de esta sesión.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Gil Robles.

RODRIGUEZ PEREZ dice que se trata de un diputado y la Cámara debe dar su conformidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con la propuesta.

Se oponen otros diputados y queda desechada la proposición.

**LA PETICION DE MARCH**

A continuación se discute la petición del señor March para que se le permita defenderse.

De varios sectores de la Cámara se expone la opinión de que debe accederse a lo solicitado.

BAEZA MEDINA en nombre de los radicales-socialistas dice que la Cámara no va a juzgar al señor March, sino a discutir si debe o no concederse el suplicatorio, pero que se debe tener en cuenta que el Parlamento por mayoría de votos declaró la incompatibilidad del señor March.

Cree que puede presenciar la sesión, pero que no se le debe oír.

PEREZ: En el mismo caso se encuentra el señor Calvo Sotelo.

Se produce gran revuelo y muchos diputados interrumpen a Pérez que decide sentarse.

MAURA: No se puede considerar igual los casos de March y Calvo Sotelo y yo entiendo que debe oírse al señor March.

REY MORA interviene para decir que el señor March sigue siendo diputado, toda vez que ahora mismo ningún juzgado puede procesarle, sin conceder el suplicatorio.

ANSO se pronuncia en contra de lo solicitado por el señor March.

Todos los diputados votan de acuer-

do con la petición del señor March, a excepción de los radicales socialistas. De esta minoría votan a favor los señores Pérez, Torreblanca y Galarza. Los elementos de Acción Republicana se muestran divididos en la votación. Los demás grupos están conformes con la petición.

PEREZ pide la palabra para explicar su actitud.

GALARZA explica su voto. Dice que está de acuerdo con la petición, aunque el criterio de su minoría ya lo ha expuesto el señor Baeza Medina. El se considera una excepción de su grupo por el papel principal que ha jugado en este asunto.

**ENTRA MARCH EN LA CAMARA**

En este momento entra en la Sala el señor March acompañado de los diputados señores Alemany y Arroyo.

Se da cuenta de una proposición del señor Rey Mora pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión de Responsabilidades, puesto que no existe como figura de delito la inducción a la prevaricación que se expone en aquél.

Demuestra que la Comisión no ha podido desvirtuar las declaraciones de March y con ellas está de acuerdo la mayoría de la Cámara.

CORDERO BEL entiende que debe estudiarse a conciencia la cuestión antes de juzgar.

Afirma que al examinar la declaración de March se produjo cierta perturbación en su ánimo. (De distintos sectores de la Cámara le interrumpen.)

GALARZA pide la palabra.

POZA JUNCAL interviene para una cuestión de orden. Se dirige a la presidencia para que March sea escuchado o no asista al debate.

CANALES dice que March está escuchando su defensa.

CORDERO BEL: El que diga eso es un canalla.

MARCH: Pido la palabra. (Se produce un formidable escándalo. El señor Maura se sale del salón diciendo: ¡Qué asco de sesión!).

CANALES explica sus palabras.

Dice que aunque la ofensa no llegó a él, pues ha quedado en la Cámara, la devuelve centuplicada.

CORDERO BEL: Lo que digo a su señoría, lo sostengo aquí y fuera de aquí.

El presidente de la CAMARA logra cortar el incidente.

GALARZA pide la palabra y dice que para no alterar el orden de la discusión debe continuar el debate sobre el voto particular antes de que hable el señor March.

ALEMANY explica la situación del señor March dentro del salón.

Dice que se encontraba en los pasillos y al enterarse le invitaron a entrar.

Sin embargo, se retirará hasta que llegue el momento de su defensa.

CORDERO BEL habla de los duros ataques que se han dirigido al señor March.

Recuerda algunos aspectos de la cuestión y estima que Galarza debe inhibirse.

Se refiere a la declaración prestada por el policía don Honorio Inglés y sospecha que entre éste y Galarza hubo ciertas conversaciones.

Pide que se lea una carta dirigida a Galarza y que puede servir de antecedente para enjuiciar la cuestión.

Habla de la figura de delito que exponen los miembros de la Comisión y dice que la concesión del monopolio se hizo a un tipo superior al que se habían fijado.

AZORIN cree que hubo preferencias para el señor March.

Afirma que él puede demostrarlo. REY MORA desmiente lo dicho por Azorin.

AZORIN insiste en que hubo dádivas por parte del señor March.

REY MORA pide que se dé lectura a la carta aludida.

Entiende que la Cámara debe meditar bien este asunto antes de juzgarlo, pues para ello hay que tener pruebas suficientes.

Opina que el dictamen debe volver a la Comisión de Responsabilidades, ya que no hay figura de delito.

Hacer otra cosa sería dar un arma a las derechas para ir en contra de la República.

El presidente de la CAMARA en vista de lo avanzado de la hora, suspende el debate a las nueve y media para reanudar a las diez y media.

Estas palabras dan motivo a un nuevo escándalo, y el presidente levanta la sesión.

#### EN LOS PASILLOS

Madrid, 9 (2'30 m.).—Durante la primera parte de la sesión secreta se vio en los pasillos al señor March, paseando solo y hondamente preocupado.

La impresión que se tenía a primera hora era la de que la sesión secreta duraría bastante tiempo.

SE REANUDA LA SESION SECRETA

### Gil Robles formula graves acusaciones contra un ministro socialista

Madrid, 2'30 m.).—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión GALARZA hace uso de la palabra y se refiere a su voto particular.

REY MORA afirma que esta cuestión no es de derechas ni de izquierdas, pues se trata de la honorabilidad de la Cámara.

Cree que debe concederse el suplicatorio si existe motivo para procesar al señor March.

Afirma que hasta ahora los miembros de la Comisión no han comprobado cargo alguno contra él.

CORDERO BEL dice que Galarza ha afirmado que yo he acusado a la Comisión, cuando lo ocurrido fué que yo rogué que se inhibiera en vista de las acusaciones que se habían formulado contra él.

Añade que después de la declaración de March, el presidente de la misma Comisión, dijo que en las manifestaciones del encartado se habían dirigido duros ataques al señor Galarza.

Esto demuestra que antes de mi entrada en la Comisión se le había atacado.

Agrega que Galarza no ha desmentido ni una sola de las palabras del diálogo que sostuvo con el policía Inglés.

ROYO VILLANOVA interviene y recuerda que la primera vez que habló en las Cortes en el año 1910 fué para defender a Soriano.

Analiza la cuestión que se discute y hace consideraciones sobre la figura de delito.

Cree que la petición del suplicatorio no es un trámite, sino una garantía que se da a los diputados.

Afirma que el delito de que se acusa al señor March es el de cohecho y para que exista este delito son necesarias dos personas.

ROYO VILLANOVA dice que no ve razón alguna que para escuchar a March haya que acusar al señor Calvo Sotelo.

Por eso viene para defender a Calvo Sotelo, aunque fué enemigo político suyo. Su conciencia así se lo dicta.

Afirma que la República se aprovechó del Monopolio de petróleos, hasta tal punto, que Bujeda llegó a decir que constituía un espléndido recurso para la Hacienda pública.

Opina que no puede ser delito la inducción a la prevaricación.

REY MORA se levanta para retirar su voto particular.

CORDERO como presidente de la Comisión de Responsabilidades pronuncia un breve discurso haciendo historia de los hechos.

GIL ROBLES comienza diciendo que abunda en la teoría expuesta por el señor Royo Villanova al hablar de la inmunidad parlamentaria.

Estima que la Cámara tiene facultades para entrar en el fondo del asunto.

Cree que no puede haber dos delitos por un mismo hecho.

Aunque sea cierto que March entregó dinero a "La Correspondencia Militar" no se puede afirmar que él se beneficiara.

Define el delito de prevaricación y deduce que en este caso ni ha habido cohecho ni prevericación.

Habla del Monopolio de tabacos en Africa y reconoce que no se otorgó por una ley, pero es porque no puede dictarse leyes sin Cortes.

Se refiere a la actuación de Calvo Sotelo y afirma que éste benefició considerablemente a la Hacienda pública.

Baraja cifras sobre lo que suponía el monopolio de la Tabacalera y agrega que el decreto de Calvo Sotelo benefició a la Hacienda tres veces más.

Compara lo que antes sucedía con lo que ocurre ahora y dice que por un decreto de 21 de julio del año pasado informado en contra por el Consejo de Estado se adjudicó el Monopolio intervenido directamente por el Estado.

Antes de que saliera el decreto en la "Gaceta" se estuvo vendiendo el tabaco comprado por la Sociedad Leniles con domicilio en Marsella.

En enero se anunció el concurso para la adjudicación definitiva y la operación fué dirigida por la misma Compañía.

Una voz: Eso no es verdad.

GIL ROBLES: Tengo 18 cartas para demostrar lo que digo.

Afirma que el señor Barthoun se hallaba en Madrid para salir al frente de la fianza y demás trámites del concurso.

Hay otra carta de una Compañía francesa que impresionada por los sucesos de Madrid, preguntaba si se sospechaba surgiera algún movimiento reaccionario que echara por tierra todas las combinaciones.

Habla a continuación de como estaba formado el capital y dice que 550.000 pesetas eran de una compañía llamada financiera y después otra canariense.

Da el nombre del contrabandista que facilitó el dinero a cambio de la pignación de acciones.

Sigue haciendo graves acusaciones y pregunta si la Cámara no está dispuesta a exigir responsabilidades.

Anuncia que en la sesión pública de mañana pedirá que se depuren estas responsabilidades.

MAURA pide que se acuerde ahora mismo.

El presidente de la CAMARA interesa del señor Gil Robles que formalice sus acusaciones.

Seguidamente el señor Gil Robles se dirige al despacho del oficial mayor del Congreso y hace inventario de los documentos que entrega, en medio de la expectación de la Cámara, profundamente impresionada por las acusaciones.

MAURA dice que esta es la primera vez que se hacen graves denuncias contra los miembros del Gobierno republicano y es aplaudido.

**SE CONCEDE LOS DOS SUPPLICATORIOS**

GALARZA interviene brevemente.

A las tres y media se levanta a hablar el señor MARCH.

Dice que se le ha perseguido constantemente. En 1930 se le invitó a que financiara el movimiento revolucionario, a lo que se negó por no ir contra el poder constituido.

Afirma que Galarza le persiguió por venganza y ahora en su persona se le quiere exigir todas las responsabilidades.

El jefe del GOBIERNO dice que toda la Cámara puede estar tranquila, pues las denuncias del señor Gil Robles no rozan la honorabilidad ni el prestigio de la República.

Anuncia que mañana demostrará la limpieza con que se ha procedido en la concesión de los monopolios y que los señores Prieto y Carner demostrarán asimismo la legalidad de esas concesiones.

Se pone a votación el dictamen y por 144 votos contra 69, se conceden los dos suplicatorios.

A las cuatro y media de la madrugada se levanta la sesión.

Se espera que esta tarde la sesión del Congreso sea muy movida y transcendental.

**LERROUX ALMUERZA CON CABANELLAS**

Madrid, 9 (2'30 m.).—Hoy se dijo que el señor Lerroux había almorzado en compañía del director de la Guardia civil y el embajador señor Rocha.

Esto dió lugar a muchos comentarios y algunos periodistas preguntaron esta noche al señor Lerroux acerca de dicha noticia.

Lo sucedido ha sido lo siguiente—dijo don Alejandro—. Me proponía comer con el señor Rocha y como a dicha hora viniera a visitarme el general Cabanellas, lo invité a sentarse en la mesa. No creo que esto sea motivo para sacarle punta para ciertos comentarios.

**Crimen de caracter social en Bujalance**

**Un obrero es estrangulado cuando se dirigía al trabajo**

Noticias recibidas de Bujalance, dan cuenta de un horrible crimen perpetrado en dicho pueblo.

Cuando se dirigía a trabajar en una finca de don Florentino Sotomayor, un joven de 18 años llamado José Obrero, como a unos tres kilómetros de Bujalance, le salió al encuentro un individuo llamado Anguita Frias, quien echándole una cuerda al cuello, apretó hasta estrangularle.

Después abandonó el cadáver al lado de un mulo en la carretera.

Una camioneta que pasaba por aquél lugar, dió aviso a la guardia civil, que se puso rápidamente en campaña.

Las gestiones realizadas por la guardia civil, fueron eficaces, pues al poco rato habían dado por resultado el descubrimiento y detención del autor del crimen.

Se trata de un delito de carácter social, pues la víctima del mismo estuvo trabajando en la finca mencionada durante la última huelga.

El crimen ha causado profunda impresión en aquél yecindario.

**Reproducciones**

del gran Romero de Torres; en postales y en tamaño 17 X 22.

**Librería Luque**

Imprenta. Papelería.

Pronto abriremos el nuevo local de la calle

**Gondomar, 9 y 11**

OCASION: Opales desde 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, lienzo moreno desde 0,60, vichy desde 0,70, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

**¡VENGAN FOTOGRAFIAS!**

**Elección de "Miss Afición" en España**

Nuestras bellas paisanas pueden enviarnos sus fotografías que serán publicadas por nosotros y enviadas a la Asociación de la Prensa de San Sebastián

Los periodistas de San Sebastián, al querer que un ramillete de diez mujeres bellas presidan el acontecimiento taurino que preparan para el día 24 de Julio, han tenido una idea tan delicada como simpática. Ese homenaje a lo más bello que tiene una fiesta tan llena de bellezas como es nuestra fiesta española, ha de ser visto con simpatía por todos. La aficionada, la que constituye en todas las plazas el aliciente mayor para los espectadores y estímulo poderoso para los lidiadores, merecía ese homenaje que va a tributarle en nombre de todos los aficionados los periodistas de San Sebastián.

Entre las señoritas más distinguidas de la provincia ha sido acogida la idea con entusiasmo y pocas serán las bellas que dejen de aspirar al honor de presidir el acontecimiento taurino donostiarra.

Las bases para el concurso en que se hará la elección, garantizarán la seriedad del procedimiento. Son las siguientes:

1.ª Las concursantes pueden enviar a esta redacción una fotografía suya, que será publicada en estas columnas y luego enviada a San Sebastián. El plazo para enviar fotografías empieza el ocho de Junio y termina el treinta del mismo mes.

2.ª Un jurado, integrado por ilustres artistas, designará las seis señoritas españo-

las que han de presidir la corrida en unión de las cuatro señoritas francesas y de entre las cuales será designada "Miss Afición 1932" en una brillantísima fiesta de sociedad que se celebrará al efecto en uno de los grandes Casinos de San Sebastián.

3.ª Las elegidas se trasladarán a San Sebastián, acompañadas por una persona de su familia y un representante de la Prensa local. Los gastos de estos desplazamientos y estancias en San Sebastián, serán abonados por los periodistas donostiarra.

4.ª La señorita elegida "Miss Afición" recibirá un valioso presente y la Asociación de la Prensa de San Sebastián, costeará su estancia en la capital donostiarra durante el verano, poniendo a su disposición un palco para todas las corridas que se celebren en la temporada.

Con el mayor gusto nos encargamos en estas columnas de los detalles que en esta localidad afecten a tan interesante fiesta.

Ya lo saben nuestras lectoras. Desde el 8 de Junio y hasta su último día, pueden enviarnos sus fotos, seguras de que entre nuestras bellas paisanas estará la que merezca la distinción de ser proclamada "Miss Afición 1932".

## Informaciones de la noche



# LOS EMBOSCADOS Y LA REPÚBLICA

Son varios los periódicos republicanos de España que estos días se vienen quejando de los emboscados de la República y que llaman la atención de los republicanos para que estén alerta con respecto a los "aprovechados" que se agazapan bajo las instituciones republicanas, de las que perciben remuneraciones y pingües sueldos, y tienen relaciones de negocios, sin que ello sea óbice para que descaradamente se dediquen a torpedear la República.

Nosotros, que hace más de diez meses, esto es, a poco de triunfar el régimen, nos ocupamos de lo mismo y dimos nuestra opinión en el sentido de que las autoridades no podían seguir tolerando tales abusos, hemos de hacernos eco de estas quejas que nuestros fraternales colegas de diferentes ciudades de España lanzan a los cuatro vientos.

Como siempre, sostenemos nuestro criterio de que si bien la República no ha de ser sólo para los republicanos, sino para todos los españoles, es necesario también que se tamicen los ingresos en nuestras filas. Y muy especialmente vigilar de cerca a aquellos que amparados en la República y al calor de la misma realizan negocios y manejan empresas. Contra éstos ha de procederse inmediatamente, o por lo menos evitar su campaña contra el régimen.

No nos impulsa al expresarnos así, el menor sentimiento partidista ni sectario. En nosotros no puede admitirse tal supuesto, ya que a la par que republicanos, somos liberales. Obedece nuestra actitud a la lógica creencia que sustentamos de que, si es cierto que la República ha de ser para todos los españoles, no es menos cierto también que todos los españoles deben defender y proteger el régimen de todo ataque. De lo contrario, sólo podrán conducirlo y a su abrigo dirigir negocios, los republicanos de limpio historial. Esta es una apreciación de sentido común. Nadie honradamente podrá rebatirla.

Para ser republicano y defender un régimen de libertad ha que llevar en el alma las esencias de nuestro credo. Bien está que todas aquellas personas de solvencia moral e intelectual que procedentes de los

partidos monárquicos pasen con armas y bagajes a los estados republicanos, sean bien acogidos. Pero aún éstos, y en vista de la conducta in noble de otros, como dice muy bien la expresión popular, que por popular es sana y sabia, "deben formar a la cola". Y esto lo afirmamos nosotros que, sin ningún empacho, hemos de proclamar que durante toda nuestra vida política, desarrollada en la oposición, se nos ocurriera jamás pensar en escalar ningún puesto que signifique dirección de los destinos del país, aún por modesto que fuera.

Nada de eso. Y hablemos claro: ni despecho ni deseos de figurar. Pero afirmamos, y este criterio lo comparten todos los republicanos históricos, que es bien triste cosa que aquellos que jamás expusieron nada, los que se fingen republicanos desde hace cuatro días, intenten actuar de mandones y de caciques en el nuevo régimen desde sus respectivos puestos, donde se dedican diariamente a sabotearlo, con la natural sorpresa dolorosa de aquellos románticos correligionarios de siempre que fueron perseguidos como alimañas, precisamente por muchos de esos mismos que con reprobables habilidades intentan hacer revivir la orgía de ese "mando" por cuya posesión serían capaces de arrostrarlo todo.

Sabemos, y justo es reconocerlo, que entre los nuevos republicanos, los hay lealmente convencidos, que noble y honradamente defienden la República con el mismo calor y entusiasmo de los que desde años llevamos en la brecha. Para éstos nuestro reconocimiento, nuestros respetos y alientos. Bien venidos sean al campo de la democracia y de la Justicia.

Pero para los otros, la auténtica democracia republicana ha dispuesto, y sus deseos han de ser acatados, que se produzca una labor de asepsia en el campo de los asaltantes. A esta labor estamos dispuestos a contribuir todos. No basta que la República esté salvada. Hay que revestirla de todo el prestigio necesario para que cumpla la misión que se le impuso con tanto sacrificio y a fuerza de los heroísmos desplegados.

## MAÑANA

inaugurará su colaboración en este periódico

**DIEGO SAN JOSÉ**  
con una fina crónica titulada  
**"ENTRE DOS FUEGOS"**

UNA JUSTA DISPOSICION DEL  
ALCALDE

### Sobre el desahucio de la Plaza de las Bulas

Esta mañana, apenas se informó el alcalde por uno de nuestros redactores del desahucio, efectuado en una de las casas de la Plaza de Maimonides, dió orden para que fueran recogidos los muebles, que habían sido hacinados en la calle.

Impresión dolorosa la recogida por el reportar en aquellos lugares.

Un pobre menaje,—dos colchones, unas sillas, unos trastos...—decían del estado de miseria en que se encuentran los desahuciados (una pobre viuda y su hijo, que lleva unos meses parado).

El público, aglomerado ante el montón de cacharros, comentaba con indignación el hecho del lanzamiento, y sobre todo, el espectáculo poco edificante de sacar a la luz pública los apuros, la penuria, la miseria de una familia.

Al conocerse la disposición del alcalde para que los muebles fueran recogidos, no se regatearon elogios a la autoridad municipal.

Y conste que la disposición vino con toda oportunidad, pues ya se había iniciado entre la multitud de curiosos, el propósito de repetir en Córdoba el caso registrado en otras capitales de reintegrar los muebles a la habitación de donde fueron sacados.

Como siempre, nosotros somos respetuosos con la justicia, y acatamos reverentes sus fallos, pero también somos enemigos declarados del espectáculo de un lanzamiento, cuadro horrible e inhumano, que es bastante para descalificar a un pueblo culto.

Por eso la disposición del señor alcalde nos arranca un sincero aplauso.

Que se cumplan en buena hora los dictados de la justicia, pero que se evite a la población el espectáculo de un pobre ajuar en la vía pública.

Todo el que compró a sombreros Padilla Crespo, el día 5 de Mayo, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

**GANGA VERDAD:** Cortes de traje con tres metros, calidad todo lana, a 17 pesetas el corte y de artículo fresco a 25 pesetas en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

## Reportajes nuevos

## UN DÍA EN EL HOSPICIO DE CÓRDOBA

Misión social.—Asilados: hombres, mujeres, niños.—Acción protectora y tutelar.—Servicios del Establecimiento.—Comida, dormitorios, escuelas.—Curiosos datos del régimen interior.—Extensión cultural del Hospicio.—El Hospicio en su sector de la juventud comienza a ser una verdadera Residencia de estudiantes pobres

Entramos al Hospicio de Córdoba. Y entramos casi a sabiendas de lo que vamos a encontrar en él. Confesamos que nuestra prevención hacia la palabra "Hospicio", prevención harto general, por otra parte, va desapareciendo de nuestra sensibilidad. Después de nuestras detenidas visitas al Hospital de Agudos y a la Maternidad; después de haber comprobado como se practica el culto al desvalido, y como se observan las prerrogativas de la Higiene, y qué suerte de trato reciben los acogidos, y como la Diputación atiende y vigila su zona de Beneficencia, venimos a la Casa de Socorro-Hospicio, con la sensación optimista de ver algo parecido.

Y así es. En esta casa se recogen filantrópicamente todos los detritus de la sociedad. Ancianos y niños. Los ancianos, porque carecen de medios de supervivencia; están imposibilitados para el trabajo, y llegaron ya, cumplidamente, su larga misión de vivir, que les impuso la ley inexorable de su nacimiento. Los niños porque empiezan la carrera de su vida, en deplorables condiciones de defensa, y han de someterse a la tutela oficial, que los conducirá a los buenos puertos de la honradez y de la civilidad.

Y las niñas. No hemos de subrayar aquí lo difícil que es a una mujer, vivir de su trabajo, soltera, y en medio del torbellino de la vida moderna. La mujer española—salvo excepciones—ha de poner rumbo al matrimonio para resolver la ecuación de su vida. Y al no ser esto posible, o por lo menos, ofrecer serias dificultades, todos los peligros; todas las acechanzas, todas las tentaciones, tienden a su alrededor un inmenso tentáculo. Y en la mayoría de los casos, la mujer, poco preparada para la lucha por la vida, acaba por sucumbir.

Este es el proceso vulgar y sencillo, aunque trágico a la par, de casi todas las catástrofes del pudor y de casi todos los naufragios de la honradez. Y he aquí que el Hospicio levanta bandera de protección y recogimiento. Acoge a esas niñas indefensas para la lucha, y las pone en condiciones de hacer frente a la vida, convirtiéndolas en mujeres de provecho, hábiles costureras; aptas para las labores propias de la casa; maestras; bordadoras... mujeres útiles, en fin, y acorazadas contra cualquier eventualidad.

Antes, la labor protectora de los Hospicios, se reducía a procurar un albergue a

niños y ancianos, y una escasa ración de mala comida. Poco a poco, el sentido humano y social, fué preocupándose de esos pobres viejos, y de esos niños, que tienen todo su porvenir encerrado en sus primeros años.

Hoy, el Hospicio de Córdoba, va dejando a un lado todo lo que recuerda los antiguos hospicios, y haciendo agradable y embelleciendo en lo posible la estancia allí.

Dormitorios limpios y ventilados. Comida suficiente y bien condimentada. Escuelas magníficas; baños, piscinas... Hace pocos meses, oímos al actual presidente de la Diputación don José Guerra, la siguiente frase que se nos quedó fuertemente grabada: "Quiero—dijo—y he de dedicar todos mis esfuerzos, hasta conseguir que el Hospicio de Córdoba, sea una verdadera Residencia de estudiantes pobres".

Palabras llenas de un hermoso contenido social; de una gran emoción humana.

Porque la labor benéfica del Hospicio no debe reducirse solo a la comida, al albergue, y a un baby. Hay además que ir organizando el cerebro de los niños; a fuerza de Escuelas, a fuerza de cuidados, a fuerza de amor. Y a la vez, que ellos vayan dándose cuenta de que no constituyen una raza aparte; que son iguales que los demás; que son unos verdaderos ciudadanos de la vida; que son una cantera, virgen de explotación, de donde el día de mañana pueden salir ingenieros y artesanos; profesores y obreros; industriales y artistas.

Ese es el alcance de la bella frase que una tarde oímos de labios del señor Guerra, y con la que cerramos y abrochamos este prólogo, como un emblema de lo que será el Hospicio de Córdoba.

\* \* \*

## CASA DE SOCORRO-HOSPICIO. — EL EDIFICIO

El edificio está situado en la hermosa plaza de Colón, antes Campo de la Merced, siendo barroco el estilo de su fachada.

Es muy grande, distinguiéndose principalmente, el patio de entrada, espléndidamente solado de mármol blanco y negro. Sus cuatro galerías, están abiertas con unos arcos de esbeltez irreprochable, sustentados por dobles columnas de mármol blanco. Su escalera principal, es verdaderamente suntuosa y de doble acceso de mármoles negros y rojos, con doble barandal de hierro, de un forjado primoroso. Tiene además, otro patio hermosísimo

con sus galerías correspondientes y asfaltado de loseta de cemento comprimido y una hermosa huerta, siendo todas sus dependencias de una amplitud grandísima y de una altura de techos muy elevada.

Merece mención especial, el Grupo Escolar, recientemente terminado y habilitado ya con cuatro Clases o Secciones y un despacho para el director de aquél, con un patio de recreo extensísimo, una galería cubierta, de grandes dimensiones y sus accesorios correspondientes, de fuentes, urinarios, retretas, etc.

El edificio de la Casa Socorro-Hospicio, es propiedad de la excelentísima Diputación provincial, que lo permutó con el Estado por el edificio donde hoy se encuentra instalada, la Escuela Superior de Veterinaria, en la calle de Encarnación Agustina. En él estuvo establecido el Convento de la Merced, habitado por frailes mercedarios, que al desalojarlo y en virtud de leyes desamortizadoras, pasó a ser propiedad del Estado. En la mayoría de sus puertas y en algunos de sus muros y techos, aparece grabado el escudo de la Orden de la Merced.

## FINALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Está destinada al acogimiento de personas, varones y hembras, mayores de 60 años de edad, que por su inutilidad para el trabajo y por carecer de familia que los ampare, los alberga la excelentísima Diputación. Asimismo está destinado, al acogimiento de niños, varones y hembras, de 6 a 12 años de edad y hasta que cumplen los 20, huérfanos de padre o madre y sin familia que pueda sostenerlos y de igual modo a todas las demás personas, que por incapacidad física y ser pobres de solemnidad y sin familia, no tienen quien los pueda sostener.

## VIDA ECONOMICA DEL HOSPICIO.—PRESUPUESTO

Su presupuesto es de 535.933'22 pesetas, excluyendo algunos gastos que figuran en el presupuesto general de la provincia y en él se consignan créditos, para atender a los gastos siguientes:

Para manutención de acogidos, dependientes que disfrutan de ración y extraordinarios, adquisición y conservación de utensilios y de combustibles, fluido, lámparas e instalaciones eléctricas, 319.500 pesetas; para adquisición de drogas, 500; para adqui.

sición y reparación de camas y sus ropas, vestuarios, útiles y artículos de lavado y de costura, 43.500; para haberes del personal subalterno, inspectores, maestros de talleres, Hijas de la Caridad, y gratificaciones de acogidos, 24.325; para sueldos de profesores de ciegos, de música, de corte y confección, alquiler de casa, de maestros nacionales, adquisición de libros, papel, director de las bandas infantiles de música, gastos de éstas y material para dichas enseñanzas, 25.450; gastos de la imprenta provincial, haberes o sueldos del regente y maquinista, jornales de cajistas, gratificaciones de acogidos que prestan sus servicios en el taller, imposiciones en las libretas del Monte de Piedad de los niños acogidos impresores, material, adquisición de una linotipia, contribución industrial, fluido eléctrico, conservación y reparación del motor y máquinas, material de imprenta, papeles, etcétera, 67.732'72 pesetas; para abono de créditos y dotes, 2.175'50; para reparación del edificio, mobiliario del mismo, material de oficina y teléfonos, gastos menores imprevistos, adquisición de juguetes, recreos y esparcimientos, uniformes del personal subalterno, etc., 52.750 pesetas.

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO. — ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR

Al frente del Establecimiento y como jefe del mismo hay un director administrativo don José Guerra Moreno, un oficial auxiliar de la dirección, don Juan Aguilar García, y un mecanógrafo, don Antonio Benítez; siendo atribuciones del director mantener el orden y subordinación de los empleados correspondientes a los diferentes servicios, excepto los facultativos y cuidar que tanto éstos, como los acogidos, cumplan con sus deberes y obligaciones: desempeñar todas las comisiones relacionadas con su cargo, que tanto dentro o fuera del Establecimiento, le confiera la excelentísima Diputación: llevar la firma de toda la correspondencia oficial, evacuar los informes que se le pidan por la Corporación Provincial o autoridades de todo orden: dirigir y organizar la oficina de la Dirección, formar proyectos de presupuestos, hacer las peticiones y propuestas necesarias y procedentes a la Comisión Gestora, rendir cuantas justificadas de todos los servicios realizados por Administración, llevar la contabilidad de la Casa y de la Imprenta Provincial, establecida en la misma, por el sistema de partida doble y en general, de la Dirección y organización de todos los servicios administrativos del Centro benéfico; el oficial auxiliar, está a las inmediatas órdenes del director y le auxilia en todos los servicios a que anteriormente hemos hecho referencia. El personal administrativo está en todo el día en la Casa hasta las siete de la tarde.

#### PERSONAL FACULTATIVO. — SERVICIO MEDICO

Al frente de los servicios facultativos, hay un médico de la Beneficencia provincial don Rafael Jiménez Ruiz, auxiliado por el practicante de la misma, don Miguel Sánchez-Castro, siendo el cometido del prime-

ro, el cuidado y asistencia de los acogidos, que enferman en el Establecimiento, hasta tanto que si las dolencias que aquellos padecen son de gravedad, pasan al Hospital de Agudos o al de Crónicos, según proceden; reconocer a todos los presuntos acogidos, antes de ingresar en el Establecimiento, así como cuidar de la vacunación y revacunación de aquellos, cuando es necesario; inspeccionar los alimentos, visitar los talleres para apreciar sus condiciones higiénicas; cuidar de que no falte en el botiquín lo más preciso para atender a lo más urgente e imprevisto.

#### OFTALMOLOGIA Y CLINICA QUIRURGICA

Además, el médico atiende a una consulta pública de Oftalmología, que funciona en la Casa y donde concurren un sin número de enfermos pobres y en la que y asimismo, existe una Clínica quirúrgica, donde opera mensualmente ocho días: el practicante, está a las inmediatas órdenes del médico y le auxilia en todos los servicios facultativos de la Casa y de las expresadas, consulta pública y clínica.

#### LA PROFESORA DE CIEGOS.—CLASES

Doña Ana Mejías Román, es ciega y está dedicada a la enseñanza de la instrucción primaria a los acogidos ciegos del Establecimiento, dando sus clases por la mañana los lunes, miércoles y viernes, por el sistema especial, para la expresada enseñanza.

#### DEL PROFESOR DE MUSICA

Hay un profesor dedicado a la enseñanza de la música, para las niñas y niños acogidos en el Centro, sin perjuicio de que algunos de éstos, asisten también, al Conservatorio Oficial de Música. Don Luis Serrano Lucena, da sus clases por la mañana los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

#### PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Sin perjuicio de la enseñanza que las acogidas reciben, de las Hijas de la Caridad, encargadas de ello, hay una profesora de corte y confección, de las niñas, que da sus clases los martes, jueves y sábados por la mañana. Se llama doña Josefa J. Moreno.

#### BANDAS INFANTILES DE MUSICA

En organización están las Bandas Infantiles de Música y de Cornetas y tambores, dirigidas por un profesor, señor Martínez Serrano, el que diariamente y por mañana y tarde da sus clases en la Academia que a tal efecto existe, bien dotada de material.

#### LAS HIJAS DE LA CARIDAD

Hay 16 Hijas de la Caridad, encargadas de la asistencia, educación e instrucción de las niñas, de la cocina, de la despensa, de los roperos, de los lavaderos, del botiquín, de los dormitorios, del almacén de efectos y utensilios y de materias primas y de las funciones de Inspectoras de las mujeres y de las niñas acogidas, al frente de las cuales hay una superiora Sor Victoria Valle, designada por sus superiores. La sola enumeración de sus servicios es el mayor elo-

gio que puede hacerse de tan meritisimo personal.

#### ESCUELAS

Antes solo funcionaban dos Escuelas: una nacional y otra de la Diputación. Posteriormente se proyectó la creación de un grupo escolar de cuatro clases, cuyas obras se terminaron, inauguraron y cedieron al Estado en época de don José Guerra.

El grupo escolar es magnífico. Cuatro clases amplias y ventiladas, despacho del director y vestíbulo. Material suficiente y nuevo. Y delante del grupo un hermosísimo patio escolar, con su zona techada, para recreo de los alumnos. Actualmente está desempeñado por cuatro maestros nacionales, con un volumen escolar de 200 niños próximamente.

#### DEL REGIMEN DEL ESTABLECIMIENTO. —INGRESO.—HORARIO, ETC.—INGRESO DE LOS ACOGIDOS.—RECONOCIMIENTO

Al presentarse los acogidos en la Casa, con la correspondiente orden de ingreso, son reconocidos por el médico, para cerciorarse de que no padecen enfermedades contagiosas y para comprobar las inutilidades o defectos físicos que hayan alegado para su acogimiento y después de ser interrogados convenientemente por la Dirección para comprobar si reúnen las condiciones reglamentarias, son filiados detalladamente en los libros que a tal efecto se llevan y pasan al interior de la Casa, donde son peinados, afeitados en su caso y sometidos a una limpieza general, muy detenida y al cambio de sus ropas, si es preciso, pasando después al Departamento respectivo.

#### INSPECTORES

Hay seis inspectores, encargados de ordenar diariamente las limpiezas del Establecimiento, cuidar de que los niños guarden en el comedor las composturas debidas al lugar, acompañar a los acogidos a las Escuelas, talleres, comedores, dormitorios y a cuantos actos públicos concurren, imponiendo correcciones leves a los que cometieren faltas, dando parte al director de las graves que cometan los acogidos, cuidar con la mayor vigilancia, de la debida separación de sexos y edades de los acogidos, presentar al médico los acogidos que manifiesten estar enfermos, cuando no sean de gravedad ni estén encamados, enterándose de lo que disponga el facultativo para su más exacto cumplimiento.

#### LOS MAESTROS DE TALLER.—TALLERES DEL ESTABLECIMIENTO

Al frente de los talleres Tipográficos, Sastaría, Zapatería, Barbería y Carpintería, hay un regente en el primero y maestros en todos los demás, y un albañil dedicado a las obras menores del Establecimiento, mereciendo mención especial por su importancia, el taller de Imprenta, en el que se edita el "Boletín Oficial" de la provincia y se confeccionan las listas electorales, las cédulas personales, las hojas recaudatorias, etcétera, etcétera.

(Continuará)

Fray Z.

# DIVAGACIONES

Pasó la semana grande—que para los cordobeses es la en que se celebra nuestra renombrada Feria de la Salud—y con ella las alegrías, esperanzas, triunfos y la satisfacción por parte de todos de que haya transcurrido sin ningún desagradable incidente.

Las flores, esparcidas con profusión, ya estarán mustias y su aroma vagando en el espacio.

Las bellezas, a quienes adornaron y a las que tributamos nuestra profunda admiración, también se habrán restituído a sus hogares, lamentando no haya durado más tiempo su reinado oficial y esperando nueva ocasión en que poder lucir sus galas.

Los poetas y escritores enfundando sus lirras unos y guardando la estilográfica otros, pero todos saboreando los triunfos conseguidos y aprestándose a nuevos torneos literarios en donde poner a prueba sus inteligencias privilegiadas.

Los industriales y artistas esperando nueva ocasión en donde poder renovar los laureles conseguidos en la exposición de sus trabajos y demostrar que en Córdoba no ha decaído la fama de que siempre gozó entre las Artes, la Ciencia y la Literatura y que sus hijos son dignos sucesores de aquellos ciudadanos que en un tiempo, no muy remoto, consiguieron que esta ciudad fuera emporio del saber en todas sus manifestaciones.

La Comisión de Festejos henchida de gozo por el resultado lisonjero obtenido como premio a sus desvelos e iniciativas.

Los chicos esperando otros festivos en donde distraer sus ocios y vivir unos días de ilusiones.

Y los grandes con la esperanza puesta en un lisonjero porvenir, que les haga más llevadera la existencia, amargada de continuo por los eternos embates de la veleidosa fortuna, a que los mortales estamos sometidos.

Pasó la Feria, y, como si hiciéramos un acto de contrición, hay necesidad de ir pensando en que todo no va a ser ajeteo y diversiones.

Todos debemos ya contribuir a salir de la modorra que hasta ahora nos ha embargado.

Los gobernantes, atendiendo las justas demandas de pan y trabajo que hasta ellos llegan, buscando cuantos medios, que no son pocos, estén a su alcance para mitigar la crisis obrera que se cierne sobre el pueblo cordobés; de este pueblo que hubiera deseado darle mayor esplendor a los festejos, pero que su falta de numerario lo ha tenido reducido en sus modestos hogares, no pudiendo hacer acto de presencia en la for-

ma en que de otro modo lo hubiera hecho.

En las transacciones y festejos se habrán notado cuantas características de enumeradas.

A los trabajadores de verdad, poco o nada puedo aconsejarles, yo que padezco del mismo mal—aunque mitigado en parte—. Ellos, con una paciencia rayana en heroísmo, sufren un día y otro las consecuencias del desquiciamiento que en todos los órdenes se viene observando, malestar que se agravará si no se trata de ponerle remedio.

Un llamamiento he de hacer, quizás infructuoso, a la puerta de los que todavía hacen oídos de merca a estas continuas lamentaciones: observarán que el relativo bienestar en los hogares lo constituye la parte económica; la discordia y demás nacen de la escasez de recursos. Pues bien: mitigando todos estos ma-

les se podrá ir encauzando la vida nacional aunque esto sean las verdades de Pero Grullo.

No hacer por dulcificarnos un poco la existencia; continuar, como hasta aquí, con los brazos cruzados, esperando que las leyes y disposiciones nos traigan el maná es contraproducente y de dudosas consecuencias.

Si "tras de la tempestad viene la calma" invertamos el orden en este caso, y pensemos en lo más íntimo de nuestras conciencias que quizás después de esta calma venga la tempestad que a todo trance debemos evitar.

He de añadir que estas "Divagaciones" se concretan a que con pan y trabajo se mitigarán nuestros males, y que con estos primordiales elementos hemos de contribuir a darle mucho mayor esplendor que el que ha tenido últimamente nuestra renombrada Feria de la Salud, por mucho tiempo envidia de propios y extraños.

J. CANAS

## PANORAMAS

# EL ESPÍRITU DE LUCHA

No es lucha de clases—dice el maestro Unamuno—. Es lucha de todos contra uno, de cada uno contra todos.

Exacta visión del actual momento.

Lucha, lucha, lucha... Palabra símbolo. Lucha, lucha, lucha... Antítesis de paz.

Lucha, lucha, lucha... Excelente sistema de poner límites al engrandecimiento de los pueblos, de hacer estériles todos los afanes, de hundir en un confusio-nismo estúpido a las gentes de buena voluntad.

Y a este espíritu de lucha, que ya no es, efectivamente, solo de colectividades, sino que es personal, de egoísmo, de odio, porque cada cual—agrega Unamuno— quiere ser soberano, ¿quién le pone límites, quién lo trae a la realidad de la vida, quién lo encauza por la senda de la fraternidad, quién le dice, con garantía de ser atendido, que esas egolatrías, y esa falta de amor al prójimo, y ese guerrear constante, y ese crear diferencias, y ese alentar rencores, no trae soluciones a los problemas de la vida nacional ni siquiera a los de índole particular.

No es fácil hacerse oír en esta algarabía. Pero cada cual debe aportar a la obra pacificadora su esfuerzo, grande o pequeño, y ello quiere decir que insistimos

tenazmente, dentro de nuestra modestia, en prodigar las voces pacifistas que entendemos precisas ante el sesgo que toman tantos enconos y tantas soberanías individuales.

Todos contra uno; cada uno contra todos... ¿Por qué, para qué? ¿Qué bienandanzas puede deparar este afán belicoso? Si todos unidos es menester un esfuerzo enorme para vivir, ¿qué esfuerzo hará falta en una desunión rencorosa en la cual cada uno tira para sí y en contra de los demás, a fin de quedarse con la mejor parte?

Un joven escritor decía hace pocos días que hay quien goza en afilar cada hora sus aristas a fin de hacerse más incompatible con los demás.

Seguramente es cierto. Y seguramente también que la práctica a seguir debía ser la contraria, si de verdad se buscara el bienestar general. Suavizar las aristas. He aquí el paso primero para ir a una pacificación de espíritus que, como tantas veces hemos dicho, es absolutamente necesaria para ese bienestar. Pero hay complacencia, precisamente, en lo otro. Y los resultados empiezan a notarse ya, y no sabemos a donde se llegará por este camino.

Todos contra uno; cada uno contra todos.

Exacta visión del actual momento. Tan exacto como triste.

## LA RESURRECCIÓN DE UNA LEYENDA

## DOLORES, LA DEL CANTAR

por EMILIO CARRERE

En la segunda etapa de teatro lírico nacional, resurge, con un gran decoro artístico, una ópera española: "La Dolores", de Bretón. Ópera española de raigambre popular; sol fuerte de Aragón, vino negro y pastoso, fanfarronería del sargento Don Juanesco y del barberillo majo, noches de ronda en que la guitarra desgarrara una honda de mujer. Pasión, celos bizzarria, vaho fuerte del pueblo.

La nueva consagración de la Dolores, la moza guapa de la posada de Calatayud, además de la emoción de arte, reposa una ofensa grave más que a la moza desconocida que antaño dió origen a la copla de jota, a la noble memoria del poeta Feliú y Codina. Hace algunos años, una erupción sarampionosa de carácter moralista, ideó un torneo de coplas en Calatayud, en ultraje de la Dolores, con el pretexto de limpiar de una mala leyenda a la hembra bilbitiana. No todas las mujeres de este pueblo, fuerte y jocundo de Aragón, han sido como la Dolores, la seducida, querían decir. Es justo que ningún concursante tuvo acierto poético, para borrar la primitiva copla del pueblo, que dió origen al drama de Feliú y Codina. ¡Bien haya la Dolores que acertó ser la musa del cantar y por ende una de las tres creaciones dramáticas más hermosas del teatro del pueblo! Las otras dos son Juan José y María del Carmen. Pero la obra poética fué desterrada del repertorio de las compañías de farándula y la partitura de don Tomás ha dormido muchos años en el archivo de la Sociedad de Autores. La dirección del teatro lírico ha tenido el acierto de resucitar a la guapa moza de posada, alegre y oco zaharena, que vuelve a traer al retortero al tío Gaspar, el rico, al palurdo Celemin, al tapabarbas coplero y que sabe encender una pasión endiablada en el aprendiz de cura, que da al traste con los hábitos ciego de amor por la moza:

Y habrá su copleja fina  
allá en los ratos de huelga  
que, el seminarista cueлга  
su beca, en tu clavelina.

Calatayud tiene una leyenda de amor que es "la Dolores". Es empeño poco romántico querer borrar su memoria y arrancar de las guitarras rondadoras el nombre de una mujer que se ha ganado la inmortalidad poética, porque supo querer de veras. Esta intención torcida, más parece obra del despecho del Melchor,

el barberillo majo y coplero que después de gozar del amor de una pobre hembra apasionada, dió al viento en las noches de ronda la copla que era un pregón bellaco y alabancioso:

Si vas a Calatayud  
pregunta por la Dolores  
que es una chica muy guapa  
y amiga de hacer favores.

¿Quién era cuando vivió encendiendo pasiones y en qué posada de traginantes de Calatayud meneó el zagalejo la heroína del cantar? No sabemos del color de sus ojos, de la gallardía de su talle, ni de la canturía aragonesa de su voz. Feliú y Codina, el poeta, ha animado el fantasma popular que le ha dado el alma de sus versos.

¡Dolores, la de la copla! La evocamos alta y combreña, con las pupilas negras y la boca amapola sobre el trigo dorado de la cara, el busto garrido y los flancos poderosos; con el cabello peinado en cocas, y la garganta morena con un collar de corales, de que pendía una virgen-cita del Pilar de vieja plata. Moza de las posadas, ¿Qué importa que tu pueblo te haya querido borrar tu recuerdo del lugar de tus amoríos y de tus amarguras? Así eres la musa de una leyenda española y romántica por tu amor se mataron dos hombres y tu nombre es eterno en la guitarra de las noches de ronda, como una cita de pasión, de juventud y de hermosura en los cuatro versos del cantar.

Los arrieros que lleguen a Calatayud por carretera, con su reina, los poderosos que arriben en automóvil, y los burgueses, los estudiantes, los soldados, al apearse del tren lo primero que harán será preguntar por tí; quien sabe durante cuantos años aún. Calatayud tiene un poema que se llama "La Dolores". Y no hay quien destruya una leyenda, cuando tenía raíces de amor y está ungida por la poesía.

Al reaparecer estos días en el teatro Calderón, de Madrid, la moza bilbitana ha restaurado dos lauros que estaban enmohecidos por un olvido injusto: la gloria poética de don José Feliú y Codina y la gloria musical de don Tomás Bretón que escribió "La verbena de la Paloma" y "La Dolores".

(Exclusiva de Prensa Latina).

Cobramos los Zapatos de Caballero de 4,50. REGALAMOS los de 15 pesetas en adelante.

¿CÓMO?

Entregándole al adquirir unos zapatos cuyo valor sea de 15 pesetas en adelante, unos bonos que le darán derecho a dos limpiezas semanales, con lo que suponiendo que los zapatos le hayan costado 17 pesetas, cuando los haya limpiado cuarenta y dos veces a 0'40 cada una habrá cancelado su valor por limpiezas, saliéndole así los zapatos de BALDE y siguiendo con derecho a la limpieza mientras duren los zapatos y como la vida de los CALZADOS MIGUEL es dilatadísima, excusamos decirle que cuando se haya roto un par de zapatos, ha hecho usted gasto en limpiezas por valor de dos pares por lo menos.

Queda bien entendido, que todo cliente nuestro que compre calzados de caballero por valor de quince pesetas en adelante, tendrá derecho hasta la extermación de los mismos a dos limpiezas semanales completamente gratuitas y sin ADMITIR PROPINAS para el betunero, cuyo servicio de limpieza se haya instalado en nuestra misma casa calle GONDOMAR número 3

Calzados Miguel

## NUESTRA PORTADA

# El puente de Villafranca, en uso desde hace varios años, no ha sido entregado oficialmente. Precisa obligar al contratista su terminación

A instancias del Ayuntamiento de Villafranca, el Estado comenzó la construcción el año 1924, de un puente sobre el Guadalquivir, en el camino vecinal de Adamuz a Villafranca y su estación férrea.

Como consecuencia de un decreto de Obras Públicas, entonces ministerio de Fomento, en 1925, se dispuso que las obras de caminos vecinales pasaran a depender de las Diputaciones, y en su virtud, la de Córdoba recibió la del puente origen de esta información con todas las demás que componían el servicio de caminos vecinales, casi en su principio de ejecución.

Mencionada obra, la ejecutaba el Ayuntamiento de Villafranca, con la subvención del Estado primero y con la que concediera la Diputación, después, cediendo la obra a destajo a unos técnicos contratistas, que son los que han venido ejecutando las obras, percibiendo además en nombre del Municipio de Villafranca, las subvenciones correspondientes a la cantidad de obra ejecutada.

Casi terminada la obra del puente, habilitado éste provisionalmente para el tránsito, lleva varios años, sin que sepamos por qué no ha sido terminado y tampoco que se haya obligado a hacer las pruebas oficiales de resistencia y entrega definitiva.

El contratista, que dicho sea de paso es un distinguido "cavernícola", no ha efectuado las obras de defensa que figuran en el proyecto, en una de las márgenes del río, consistentes en la construcción de unos gaviones metálicos, así como la necesaria pintura de la parte metálica del puente, imprescindibles para su conservación. Tampoco se han hecho las rampas debidas para el acceso y salida del puente, pretextando para ello el contratista fútiles motivos, entre ellos el adeudo de ciertas cantidades.

Como quiera que la Diputación no puede librar cantidades, sino después de ser aprobadas las certificaciones de obra ejecutada y parte de esta está por hacer, dicha Corporación no puede pagar las sumas restantes de la subvención, bastantes pequeñas en relación, sin el cumplimiento de aquel requisito en recibir la obra, ni liquidarla tampoco, con grave perjuicio y riesgo, ya que el puente, requiere atenciones de conservación que se han descuidado por quien tiene la obligación de hacerlas.

Hasta el mes de Enero de 1926 la excelentísima Diputación ha pagado certificaciones de obra por más de 140.000 pesetas, quedando una pequeña suma por pagar por las razones expuestas.

No obstante, y a instancias del Ayuntamiento de Villafranca, en Marzo de 1931, la Corporación provincial hizo un proyecto de reparación del camino vecinal que nos

ocupa desde la estación de Villafranca al pueblo, con riego asfáltico y construyendo además un muro de contención en una trinchera próxima al puente.

El Ayuntamiento de Villafranca, en aquella época, comprometióse a contribuir a la obra con el cincuenta por ciento de la totalidad de la misma que era de 23.949'66 pesetas, o sean, 9.096'85, descontado el importe del muro de contención que lo hacía la Diputación por su cuenta. Dichas obras no se han podido llevar a cabo por incumplimiento de la promesa que hiciera aquél Municipio, voluntariamente.

No obstante, el actual Municipio de Villafranca, según nos dijo su alcalde, tiene saldada con el contratista la totalidad de la parte que le correspondía satisfacer. Por otro lado al Diputación provincial tiene cumplido su compromiso con exceso.

Pero muy bien pudiera ocurrir alguna desgracia, cuya responsabilidad solo alcanzaría al contratista y esto debe ser evitado por quien tiene autoridad para hacerlo y ello a nadie más que al Municipio de Villafranca compete, obligando a respetar y cumplir el contrato que hiciera con el destajista que ha hecho la obra, hasta la total terminación de la misma sin contemplaciones de ninguna clase, pues así lo demanda el interés de dos pueblos de importancia como Adamuz y Villafranca y el decoro y la decencia pública.

EL REPORTER Z

## Ayuntamiento de Córdoba

En cumplimiento de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión del veinte y tres de Mayo último, se anuncia concurso libre para contratar la utilización de las casetas que con destino a los baños públicos habrán de instalarse en la margen izquierda del Guadalquivir, así como la explotación de las mismas, cuyo acto tendrá lugar ante mi autoridad a las doce horas del día posterior al en que expire el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado en el Negociado de Policía Rural de esta Secretaría Municipal, durante el aludido plazo de ocho días y horas de nueve a trece, o sea, hasta el anterior al en que haya de efectuarse el concurso.

Las condiciones a que ha de subordinarse la contrata, constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifies-

to desde esta fecha en la mencionada Sección de Policía Rural, departamento donde pueden examinarlo, en las horas de oficina, cuantas personas deseen tomar parte en la licitación.

Córdoba, 9 de Junio de 1932.—El Alcalde,  
Francisco de la Cruz Ceballos.

## El Presidente de la República regresará el sábado a Madrid

Continúa en Priego en su finca "La Ginesa" el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Su excelencia regresará a Madrid el próximo sábado.

## DE LA DIPUTACION

### VISITANDO AL PRESIDENTE

Una comisión del Ayuntamiento de Obejo estuvo esta mañana en el despacho del presidente de la Comisión Gestora para informarse de la fecha en que será inaugurado oficialmente el nuevo camino vecinal de Obejo, a la carretera general, vía de comunicación que representa una obra importantísima y extraordinaria para el aislamiento de toda civilización a que estaba condenado dicho pueblo, además de haber resuelto en parte y épocas calamitosas, la crisis de trabajo por haber ocupado a muchos obreros.

El Municipio de Obejo, expresó su deseo de acoger de manera cordialísima a las autoridades cordobesas el día de la inauguración y entrega oficial del camino, expresando al propio tiempo su gratitud por el importante beneficio.

### PARA VISITAR AL JEFE DEL ESTADO

Mañana a medio día marcharán a Priego para cumplimentar a S. E. el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora y Torres, el presidente de la Comisión Gestora don José Guerra Lozano, el vocal don Baldomero López Luque y el secretario de la Corporación don Filiberto López y L. de Blás.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicio suspendido

La causa ante jurado que debió verse esta mañana en la Audiencia, hubo de ser suspendida.

OCASION: Calcetines puro hilo para caballero, a una peseta, medias hilo para señora, a una peseta y de seda torzal clase durable a 1,60 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Acerca de las acusaciones de Gil Robles el ministro de Obras públicas ha dicho que el asunto será discutido en la Cámara

### LAS NOTICIAS FACILITADAS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 9 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores les dijo que las huelgas de Coruña y El Ferrol, continúan en igual estado.

Añadió que en Betanzos y otros pueblos se ha reanudado el trabajo.

En Lugo la tranquilidad es completa y las impresiones son optimistas.

Se han celebrado algunas conferencias y se tiene la impresión de que se va a reanudar el trabajo.

En Orense también hay tranquilidad, funcionando todos los servicios incluso los transportes.

En Vigo ha fracasado la huelga quedando reducida a los pesqueros y boteros y éstos sólo los afectos a la C. N. T.

Circulan los tranvías y automóviles y no se ha alterado el orden.

En Pontevedra se trabaja normalmente, estando abierto el comercio.

### AZANA FATIGADO

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra permaneció solo en su despacho, sin recibir visitas, pues se encontraba muy fatigado después de la sesión de la Cámara que terminó en las últimas horas de la madrugada.

### CONTRA EL CAPITAN QUE INJURIO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 9 (3,30 t.).—Ante la Sala sexta del Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el capitán Gómez Letona que escribió en "La Correspondencia" un artículo que contenía injurias contra el ministro de la Guerra.

El fiscal pidió para el procesado dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Marchena abogó por la absolución de su patrocinado.

### UN ALARDE DE CALIGRAFIA

Madrid, 9 (3,30 t.).—Un calígrafo burgalés ha enviado al ministro de la Guerra el texto del discurso que pronunció con motivo del debate sobre el Estatuto, escrito en tres tarjetas postales.

En la tarjeta del centro hay un dibujo a pluma que representa al señor Azaña en una de sus actitudes oratorias.

### COMISION DE ANTEQUERA

Madrid, 9 (3,15 t.).—Una Comisión de Antequera en la que formaban los diputados a Cortes señores Gómez Choix y Armasa visitó al ministro de la Gobernación.

### UN AUTO CHOCA CON UN TRANVIA

Madrid, 9 (3,30 t.).—Un automóvil propiedad de don Fernando Cardelar, y que conducía la señorita Emma Fernández chocó en el paseo de Rosales con un tranvía.

En el accidente resultó con lesiones de alguna importancia la señorita Emma.

### LA CREACION DE ESCUELAS GRADUADAS

Madrid, 9 (4,15 t.).—La "Gaceta" publica una orden disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las plazas que se señalan de maestros y maestras de sección con destino a las Escuelas Graduadas que figuran en la relación que se inserta.

Corresponde a Córdoba una de niños que se denominará "Carlos Rubio".

### EL PINTORESCO PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 9 (4,15 t.).—Sigue siendo tema de los más variados comentarios las diferencias cada vez más hondas que se han producido en el partido radical-socialista.

Además de la expulsión de Marcelino Domingo y Albornoz la Asamblea general del partido celebrada anteanoche acordó separar de su seno a 27 diputados de dicha minoría.

Se habla de ciertas actitudes que con relación a este hecho piensan adoptar destacadas personalidades del partido.

Los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset siguen recibiendo adhesiones de gran número de Agrupaciones radicales-socialistas.

Parece que estos últimos diputados preparan un acto público para dar a conocer la verdad de lo ocurrido en el Congreso de Santander y fijar la conducta a seguir frente a los que hasta ahora han aparecido como caudillos del partido.

### CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid, 9 (4,30 t.).—La corrida de toros anunciada para hoy, se ha suspendido porque Bienvenida, que era uno de los diestros resultó ayer herido en una tiente.

### PRIETO HABLA DE LAS ACUSACIONES DIRIGIDAS POR GIL ROBLES

Madrid, 9 (4,30 t.).—El ministro de Obras públicas fué interrogado en los pasillos del Congreso por los periodistas si se trataría hoy de las denuncias formuladas por el señor Gil Robles.

Prieto contestó negativamente añadiendo que había solicitado se hagan investigaciones y que ha entregado los datos necesarios a la Comisión de Hacienda para que tenga elementos de juicio que sean suficientes para el estudio.

Después—agregó—vendrá el asunto a la Cámara y entonces hablaré.

Anoche con media hora tenía tiempo más que suficiente para aclararlo y creo que Carner necesitará igual cantidad de tiempo para desvanecer los suyos.

### SE POSESIONA EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 9 (5,15 t.).—Este mediodía en el ministerio de Agricultura se celebró el acto de dar posesión de sus cargos a los miembros del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Marcelino Domingo pronunció un discurso hablando de la misión que corresponde al nuevo Consejo ordenador y señaló las normas a que ha de ajustarse su actuación.

### LO SUCEDIDO EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila, 9 (5,30 t.).—Se tienen detalles de la ocurrido en Bocequilla.

Algunos obreros salieron a la reparación de caminos vecinales.

Un individuo apellidado Sánchez pidió al alcalde que le diera trabajo.

El alcalde dijo que no podía facilitárselo, por lo que Sánchez protestó.

Algunos vecinos se echaron encima de Sánchez.

Entonces el padre de Sánchez sacó un revólver y disparó hiriendo a dos vecinos.

### TRANQUILIDAD EN LUGO

Lugo, 9 (4,30 t.).—El conflicto del ramo de Construcción continúa desarrollándose pacíficamente.

Se ha extendido a algunos almacenes.

La tranquilidad es absoluta.

## Las Cortes Constituyentes

**Bravo Ferrer pronuncia un discurso sobre la situación de Sevilla siendo aplaudido por toda la Cámara**

Madrid, 9 (6,15 t.).—A las cuatro y diez se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Las tribunas están muy animadas y los escaños casi vacíos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**BRAVO FERRER** explica su anunciada interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

Afirma que Sevilla desde hace tiempo está a merced del predicamento de los comunistas y de la confederación.

Relata y explica la conturbación del espíritu sevillano cuando se toman las azoteas militarmente y se adoptan otras medidas de represión.

Se lamenta de que el señor Casares Quiroga al principio de la actuación de los extremistas tuviera para Sevilla frases como la de que era una ciudad egoísta y poco afecta al régimen.

Censura el hecho de que a pesar de estar repletas las cárceles de Sevilla el señor Sol se jacte de decir que no existe movimiento alguno ni hay detenidos.

También alude a las constantes afirmaciones del ministro de la Gobernación de que no pasa nada.

Lee estadísticas sobre los sucesos desarrollados antes y ahora en Sevilla y de los cuales se deduce que en el mes de septiembre que fué cuando el movimiento adquirió carácter de violencia el número de los atentados sociales fueron ocho y en el mes de octubre y por las mismas causas hubo 17.

Dice que todo esto quebranta a la República y desprestigia a las autoridades.

Esto en cuanto a Sevilla, capital, pues por lo que respecta a la provincia debo decir que son muchas las familias que marchan en éxodo a la capital en busca de refugio.

Habla de las campañas extremistas en los campos y dice que la propiedad rústica se ha reducido considerablemente.

Acusa a la burguesía de ser la causante de la crisis tan aguda que se siente en Sevilla, pues cuando los destinos de España estaban en sus manos pagaban con jornales de hambre las acumulaciones de riqueza.

Condena la campaña que se viene realizando en Sevilla y lee una proclama anarquista en la que se invita a los campesinos y soldados a empuñar las armas contra los patronos y los jefes.

**BALBONTIN:** Esa arma ya la esgrimió Marcelino Domingo.

**BRAVO FERRER** dirigiéndose a los bancos donde se encuentran los diputados de la Alianza les recuerda que en el Stadium dijeron que había que asesinar a los burgueses y asesinar a la guardia civil y a la hora de peligro, añade, abandonáis los pueblos para venir a recostarse en las poltronas burguesas. (Grandes aplausos).

Dedica grandes elogios al heroico alcalde de Mairena y dice que hombres como éste son los que necesita la República.

Pide que se haga todo lo posible porque Sevilla vuelva a ser la ciudad luminosa, alegre, trabajadora de siempre. (Se le ovaciona desde todos los escaños).

**BALBONTIN** habla de los sucesos de Sevilla y atribuye las mismas causas de los que ocurren en el resto de España.

Afirma que esta República democrática no ha satisfecho al pueblo y recuerda que en las campañas electorales se prometió entregar las tierras a los campesinos.

Por eso llama defraudadores a los que rigen la República.

(Se provoca un gran escándalo, oyéndose voces como éstas: Poeta del rey. Que siga de monaguillo).

Alude el orador al caso del capitán Doval que continúa en Ecija en vez de estar sometido a una comisión de responsabilidades.

Afirma que en Alcalá de Guadaíra fueron sorprendidos dos hermanos durante la noche y que los llevaron a un monte apaleándolos bárbaramente.

El ministro de la GOBERNACION: Eso es falso.

**SOL:** Y si el ministro no lo desmintiera, digo yo que es falso.

**BALBONTIN** dá lectura a una lista de obreros apaleados.

Continúa la sesión.

### LAS BASES DE TRABAJO

Ávila, 9 (5,15 t.).—En el Gobierno civil se celebró una reunión de patronos y obreros del campo.

Quedaron aprobadas las bases de trabajo para la próxima recolección.

### DESTRUYEN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS DEL MUNICIPIO

Ávila, 9 (5,15 t.).—En Navaletón unos desconocidos entraron en el Ayuntamiento destruyendo los libros y toda la documentación.

Al enterarse de lo sucedido el vecindario se manifestó pidiendo el castigo de los culpables.

Se cree que el juez es el autor de los destrozos.

La guardia civil disolvió a los manifestantes.

Se instruyen diligencias.

### LA SITUACION EN CARTAGENA TIENDE A AGRAVARSE

Cartagena, 9 (5,15 t.).—Con la autorización del gobernador esta mañana se celebró en la plaza de toros una Asamblea en la que se produjeron vivas discusiones.

Se acordó pedir la investigación de las viviendas, obligando a los propietarios a que hagan las reparaciones necesarias.

Las organizaciones obreras señalarán el número de los obreros que han de intervenir en las obras.

Las conclusiones fueron rechazadas por el gobernador considerándolas inadmisibles.

El Comité de huelga ha dimitido, por lo que el conflicto tiende a agravarse.

Se temen actos de sabotaje.

### NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 9 de Junio

Libras, cambio, máximo ..... 44'60

Dollars, cambio, máximo ..... 12'14

Franco, cambio, máximo ..... 47'90

Interior 4 por 100... ..... 63'00

Exterior 4 por 100... ..... 78'50

Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..... 84'50

Idem, idem, 1917..... ..... 80'00

### TRAGICO SUCESO

**Un "pinche" de cocina al perseguir a un raterillo por los techos del tren, se causa la muerte**

Viajeros llegados en el rápido de Barcelona dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en la estación de Los Gerónimos.

Antes de llegar el tren a la mencionada estación montóse sobre el techo del coche restaurant un raterillo.

Se apercibió de ello el "pinche" del restaurant, que se ofreció a detenerlo.

Subió el cocinero, apellidado Arrojo imprudentemente sobre la imperial del coche en el preciso instante en que el tren llegaba a la mencionada estación.

El desgraciado Arrojo se dió un fuerte golpe con la marquesina de la estación, causándole tan tremendas lesiones que quedó muerto.

El capitán de la guardia civil señor Marín, del 28 Tercio intervino en el asunto, practicando diligencias.

Se detuvo el tren con tal motivo media hora en la estación, desglosándose de la unidad el coche en que se desarrolló el trágico suceso.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### ES CORNETA Y... QUERIA TOCAR

Bueno. La "cola" de la cocina económica es más difícil de gobernar, que un barco sin timón.

Ayer "tocó la china" al guardia municipal, 114.

—Hacer el favor de no salirse de la fila. Conservar la compostura. No molestar a la gente.

Con una cachaza y una paciencia, que iríanse ustedes de aquél muchacho Jobi, estaba el municipal imponiendo orden, cuando surgió el "incident".

Antonio Berrio Méndez (a) "El Corneta", se puso "farruco" y empujando al guardia le dijo unas frescas y hasta se empeñó en "tocarle" la cabeza con una piedra.

Se originó el escándalo natural y el corneta ingresó en la Comi.

### DETENCION DE UNA RECLAMADA

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenida Angela Paez Calero, que ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado, que la tenía reclamada.

### ENTRE ELLAS

Encarnación Cobos Serrano, ingresó en la Casa de Socorro, siendo asistida de contusiones con hematoma en la región frontal.

Dichas heridas le fueron causadas por su convecina Carmen Rey Navajas, que la maltrató.

El Juzgado entiende en el asunto.

### UN HOMBRE HERIDO

En la calle de Cardenal González, fué maltratado Antonio Gallardo García, de 45 años, que fué asistido en la Clínica de la calle Góngora, de contusiones en ambos brazos.

Según manifestó en la Comisaría de Vigilancia, las lesiones le fueron causadas por Antonio Amaya Moreno.

### PARA UN "PEROL"

Por una pareja de guardias civiles, fué detenida en la calle de San Eloy, María Lara Camuñas, a la que se intervinieron veinte docenas de trigueros.

Ha sido denunciada ante la autoridad correspondiente.

### PERO QUE "PARA ATARLO"

A requerimiento de José Recio Cañasveras, ha sido detenido Angel Pérez.

Este Pérez, que no es por cierto Madrigal, sino Soler, se "distraía" plantándose ante la puerta de Recio y molestando a una hermana de éste con ademanes indecorosos.

El "tío de las musarañas" tendrá que comparecer ante el Juzgado municipal.

### DETENCION DE UN MALEANTE

Ha sido detenido Francisco Aguilar Alvarez (El Catalino), conocido maleante, que ingresó en la cárcel.

### UN ROBO

En una casa de la barriada de San Cayetano se ha registrado un robo, durante la madrugada anterior.

Unos ladrones penetraron en la casa número 3 de la calle Solariega, domicilio de Concepción López Banda y se llevaron nueve gallinas y un gallo.

Los mismos "caos" se llevaron de casa de Garrido, inmediata a la anterior, un vestido.

Se ignora quiénes sean los autores de estos hechos.

### MADRE E HIJA LESIONADAS

En la Casa de Socorro fué asistida esta tarde de una herida desgarrada en el pie derecho Belén Muñoz Jiménez.

Su hija Antonia Alcaide Muñoz, también presentaba erosiones en la cara.

Dichas lesiones se las causó otra mujer en la fuente pública de la calle Agustín Moreno, al reñir sobre quién tenía derecho a llenar antes su cántaro.

Se ha trasladado la denuncia del suceso al Juzgado.

### HERIDO DE UNA PEDRADA

El niño de nueve años José González Guzmán, recibió una pedrada y resultó herido.

Fuó curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la región interparietal.

### A la Comisión Gestora

## Una moción del señor Guerra Lozano

Habiendo sido derogado por decreto de 16 de Julio de 1931 entre otros el artículo 127 del vigente Estatuto provincial en el que se establecía, que las Diputaciones deberían concertar un régimen de reciprocidad entre sí, para el pago de estancias en Establecimientos de beneficencia, de indigentes naturales de una provincia, que causen estancias en otra (lo cual tenía concertada esta Corporación con trece provincias) y teniendo en cuenta que por citado Decreto ha desaparecido esta disposición legal y que en la actualidad existen en los Establecimientos benéficos a cargo de esta excelentísima Diputación gran número de enfermos e indigentes naturales de otras provincias, con lo que se lesionen grandemente los intereses de la Corporación; esta Presidencia se cree en el caso de proponer a la Comisión Gestora por si estima conveniente su aprobación, que con el fin de aminorar en lo posible los gastos de la Corporación en este sentido se lleven a efecto en lo sucesivo y gestione lo siguiente:

Primero. Que al solicitar algún enfermo o indigente el ingreso en un Establecimiento benéfico, salvo en los casos de extrema gravedad o urgencia (que después se recabarán) se les exija además de los documentos que en la actualidad son precisos el que acrediten debidamente ser naturales de la provincia y en su defecto, que acrediten lle-

var por lo menos diez años de vecindad sin interrupción dentro de la misma.

Segundo. Que por los directores de los Establecimientos benéficos se lleve a efecto una minuciosa investigación entre los acogidos que en la actualidad existen en sus respectivos Establecimientos, con el fin de averiguar los que no son naturales de la provincia y no llevan los diez años de vecindad, de los cuales, deberán remitir a esta Presidencia una relación con expresión de pueblo y provincia de su naturaleza.

Tercero. Que si de las gestiones practicadas en la Casa de Socorro-Hospicio y Central de Expósitos resultara que algunos individuos no reunieran las condiciones de naturaleza o vecindad determinadas, se proceda por los directores a entregarlos a sus familias si fueran menores y la tuvieran y si fueran ancianos, se gestione de las Diputaciones de sus provincias respectivas el pago de estancias y en caso de una contestación negativa se proceda a su expulsión del Establecimiento, y

Cuarto. Que con vista de las relaciones remitidas por los directores se hagan gestiones acerca de los señores presidentes de las Diputaciones respectivas con el fin de que manifiesten si están dispuestos a sufragar a esta Corporación las estancias que causen los enfermos y en caso negativo, que se proceda por esta Diputación al traslado de enfermos e indigentes a su provincia por cuenta de aquellas Corporaciones al objeto de que sean recogidos en los Establecimientos adecuados en las capitales de su naturaleza.

Córdoba, 9 de Mayo de 1932.—José Guerra Lozano.—Rubricado.

### "PEÑAFLORE EL INCENDIARIO"

## Al cabo de tres años es detenido

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Francisco Fernández Lopera (a) Peñaflore.

Este individuo se encontraba reclamado por la autoridad judicial.

Recordará el lector que con motivo de los incendios en los campos durante el año 1929 se nombró un juez especial, viniendo a Córdoba incluso policía madrileña para esclarecer el asunto.

El presunto autor de los incendios no pudo ser detenido, a pesar de todas las pesquisas.

Ahora, a los tres años ha sido detenido el presunto autor de aquellos hechos.

Fernández ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado. ¡A ver cuándo son detenidos otros incendiarios!

ALTO: Camisetas verano crudas de color desde una peseta, calzoncillos desde dos pesetas, calcetines hombre desde 0,30, camisas desde 3,50 pesetas, en EL METRO y en sus tres Sucursales

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

EL CONCEPTO DE LAS AUTONOMIAS  
Y EL PROBLEMA SOCIAL

## II

Esa falange de varones ilustres que en España determinaron este sentido orgánico del Estado a que me refería en mi anterior trabajo, fueron don Fernando de Castro, don Julián Sanz del Río, Giner, Maranges, Soler, Vida, Pérez Pujol, Azcarate, Santa María de Paredes, Posada, Labra, Alfredo Calderón y Caro. Cada Sociedad jurídica, general o no, es no sólo una realidad substantiva, sino una verdadera "persona" dotada de conciencia o sea de representaciones, sentimientos y tendencias, racionales comunes; constituye un ser de Derecho y un Estado apto para legislar y para poseer. No es anterior al individuo; pero tampoco un derivado de los individuos. No es el Estado, pues, una entidad substantiva abstracta, ni forma parte de la sociedad, ni equivale al cerebro ni al sistema nervioso (Spencer, Newicow), ni es una masa inorgánica (Hegel), sino que es "la sociedad misma".

Donde hay una persona que realiza una función y cumple el Derecho, hay un Estado como lo hay en el mismo individuo. Desde luego, según cambian los fines, hay un Estado religioso (la Iglesia se define ortodoxicamente como una sociedad perfecta), universitario, económico, industrial, social y, conforme a la extensión en el espacio de las funciones colectivas, hoy un Estado municipal, regional (sin el absurdo separatista), nacional, europeo, asiático o americano, internacional (de que es embrión la sociedad de Naciones) y humano. ¿No es a la constitución de este Estado terreno a donde parece encajarse el ideal de los pensadores después de la gran guerra?

Hay, pues, varios Estados que no pueden ser desconocidos por el Poder central sin caer en el despotismo de Luis XIV o en las corruptelas y errores del viejo parlamentarismo. Ha organismos que tienen realidad imposible de negar, porque la Naturaleza es más fuerte que los principios doctrinarios. Y si se considera despacio al problema se verá que el principal obstáculo para volver a tener una verdadera representación nacional consiste en el temor a los vicios y defectos del viejo Parlamentarismo (y no se entienda el Parlamentarismo democrático, única fuente de liberalidad en la política moderna), que absorbió las funciones de todos los Estados inferiores y dificultó toda labor racional y urgente, en vez de respetar ésta que debiera ser má-

xima de Gobierno: "Ningún organismo superior debe hacer lo que puede hacer, sin intervención suya, otro inferior". Por no querer comprender este sistema orgánico es por lo que los pueblos oscilan siempre, como profetizó Tocqueville, entre la servidumbre y la licencia.

En cuanto a la autonomía municipal, lejos de ser fuente de separatismo, tiene en la unidad nacional su raigambre. "El municipio—escribió el inmortal Castelar—corta la cabeza a la hidra del feudalismo; asiste con sus milicias desde Toledo hasta Las Navas, desde Las Navas hasta la vega granadina; cuando perece en Villalar a los golpes de los imperiales, de los flamencos, de los extranjeros, perece la patria, que cabe toda entera, con Carlos II, en el panteón de El Escorial. El levanta las agujas de la catedral gótica, junto a la cincelada sinagoga judía; educa a los jurados, engendra los hombres buenos, escribe el "Romancero" y da al teatro un "Alcalde de Zalamea", héroe más grande que el "Agamenón" y el "Orestes", de Esquilo. Porque el municipio es el hogar del pueblo, el árbol secular, a cuya sombra han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo de la Europa nueva".

Durante mucho tiempo los socialistas de todos los países, sin exceptuar el nuestro, han venido creyendo erróneamente que ha pasado el tiempo de la política y que, como afirmaba Carlos Marx, no hay sino una cuestión que deba interesar al proletariado: la economía. No de otra manera procedieron Turgot, Smith y el mismo Bastiat, quienes jamás concedieron a la política sino una importancia muy secundaria, ocupados en la tarea de libertar económicamente al individuo. Pero agotados todos los individualismos rousseauianos, que sólo hallaban en la sociedad dos factores, una masa abstracta de individuos, sumados uno a uno, y la institución del Poder, derivada de esa misma masa, había necesariamente de surgir otra orientación, nacida primordialmente del inmenso desarrollo moderno industrial.

Las nuevas tendencias emancipadoras comenzaron, pues, en el orden económico, para entrar luego en el de la política. "Reducida—decía Giner—la órbita del Poder político, no podían quedar a cargo meramente del individuo intereses cuya naturaleza exigía órganos más capaces y robustos. Nació así la tendencia a suplir la limitación de los individuos,

no como en lo antiguo, por medio de la acción política, sino de la unión voluntaria, para conseguir lo que no alcanzarían sus fuerzas aisladas".

Y así, creando esferas de Derecho, surgió la idea de una total, más amplia que el Estado, y nació el concepto de la sociedad, y de este modo apareció como una nueva ciencia la Sociología.

Pero esto será el tema del próximo trabajo para dar fin a este modesto estudio.

DAVID DIAZ

Cámara Oficial de la  
Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

## CASAS EN VENTA:

Santa Isabel, 5 duplicado.  
Naranjo, 14.  
Siete Revueltas, 2.  
Sevilla, 21.  
Paseo de la Victoria, 39.  
Arenillas, 4.  
Menchados, 9.  
Nacimiento, 2.

## ARRENDAMIENTOS:

García Hernández, 54, duplicado, piso alto con agua y luz.  
Alonso de Burgos, 26; planta baja propia para establecimiento.  
Reyes Católicos, 12, p'so bajo.  
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.  
Pompeyos, 2, casa completa desde San Juan.  
San Francisco, 42, casa completa.  
Frente a los Jardines de la Agricultura, varios pisos interiores con agua, luz y cuarto de baño.  
Palma, 7, varios pisos económicos.  
Málaga, 11, un local para comercio.  
San Miguel, 3, varios locales para oficinas.  
Fernández Ruano, 8, piso principal independiente.  
Reloj, 7, casa completa, desde San Juan.  
Manriquez, 5, dos pisos altos.  
García Lovera, 6, piso bajo independiente y amplio.

## INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de nueve a dos.

GANGA: Juegos de mantelería color con seis servilletas a cuatro pesetas, manteles desde una peseta, sábanas desde cuatro pesetas, colchas desde 4,50, colchones llenos desde 11 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

## VARIACIONES

# Madame de Staël y la insensata ponderación de Talma

Por Antonio RODRIGUEZ DE LEON

Alguna que otra vez, cuando ha pasado sobre la novedad del último libro, necesario, como abrigo de mis ocios, volver a pasar sobre otros libros que me dejaron, en su primera lectura, un grato sabor. Huelga advertir que los libros, como ciertas mujeres, todas las mujeres, más nos sorprenden con nuevos aspectos cuanto más los frecuentamos. De estos libros, poseo uno entre todos, de Guy de la Batut, de las Ediciones Montaigne, de París, que me atrae como un fruto raro y sabroso. Se titula: "Talga. Correspondence avec madame De Stael".

Realmente, el libro de Batut—donde forma un expresivo y apretado haz de correspondencia de Talga legada a la Biblioteca Nazarina, en 1877, por la sobrina del académico Pierre-Antoine Lebrun, autor de la tragedia "Marie Stuard", muerto en 1873—no se ciñe a exponer solamente esta correspondencia, como parece delatar el simple enunciado del título. Viven en sus páginas otras cartas del famoso actor francés a diversos destinatarios. Estos escritos según Batut, "constituyen la parte más preciosa de la correspondencia de Talga, la que, examinada con cuidado, nos muestra un capítulo todo nuevo y de los más interesantes de su vida".

Hay además algo sugestivo igualmente: que estas cartas nos descubren en madame de Stael un sentimiento de admiración entusiasta, rendida, exaltada, vivamente novelesca, hacia el gran trágico galo. Hacia el gran trágico, porque en la autora de "Sphie" cu les sentiments secrets" esa inclinación, esa preferencia amorosa hacia los hombres—los hombres que encuadraban en su devoción—era frecuente y, por lo mismo, mudable. Desde Benjamín Constant hasta el sueco Rocca, oficial de husares en España durante la dominación francesa, madame de Stael no se imponía diques convencionales. El amor, la política y la literatura fueron sus preocupaciones y sus ocupaciones favoritas. En el amor lo diverso, en la política, lo constitucional y en la literatura, lo estético, filosófico. Cristóbal de Castro, en una semblanza muy fina que escribió sobre esta escritora dijo que Necker—el padre de madame Stael—, Constant y Napoleón, fueron los hombres que determinaron el rumbo de su vida. Así fue. Pero en lo íntimo y formal, no en lo exterior y objetivo, para lo que, dicho sea con toda la galantería, se fraguaron muchas sonrisas de varón. Sin ir más lejos ahí está la correspondencia de Talma.

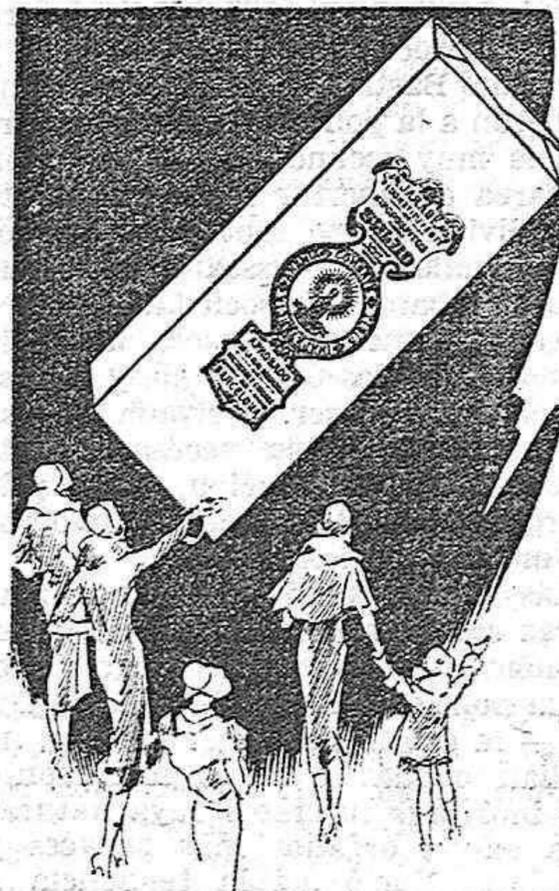
Bien es verdad que Talma, harto apegado a sus tareas artísticas, lejos de todo mundanismo—Talma fue, como muchos franceses,

un ilustre burgués—apenas si tenía oídos, ni miradas para los ruidos o sugerencias de su torno que no estuvieran ligados a su propio arte. Ante aquella devoción de madame de Stael el comediante procura mantenerse siempre al borde del homenaje de su gratitud y, con espíritu cicatero, se abandona con desusada lealtad—hay que reconocerlo—a referir, como respuesta, sus pequeñas desgracias físicas, más que nada "para dejar las cosas en su sitio", como él mismo asevera. "Mi salud—escribe—me atormenta continuamente. La mitad del día soy una especie de imbécil, incapaz de hacer nada, si no es vegetar". El hecho inconcuso es que no está dispuesto a contestar las cartas robustas y fogosamente admirativas de su amiga. Afirma mucho de su tacto, sin embargo, sostener estas charlas gráficas eludiendo lo más próximo y directo y sin que la ardiente fantasía de la autora de "Corinne" halla nunca el más ligero pretexto de descontento". No sois un modesto actor—le expone madame de Stael—como decís, sino un hombre que eleva la naturaleza humana en nosotros en nombre de una idea nueva. Sois en vuestra carrera único en el mundo, modelo de perfección, donde el arte se combina con la inspiración, la reflexión con lo imprevisible y el genio con la razón". Esta carta, después de giros galantes e hiperbólicos, se cierra con este bello homenaje: "C'est une manière de vous dire je vous aime...". Pero Talma como un ogro de su carrera dramática elude, con temas pueriles, la

insinuación—la ofrenda directa y tajante—y, como un pasmarote, no se arroja a los brazos de la mujer que, seguramente, supo amar mejor en el mundo. Al contrario, repite. Talma distrae nuevamente a la ingenua y admirable criatura con el relato de proyectos sobre materia teatral, sobre los personajes que ha interpretado o piensa interpretar, sin que nada lo altere ni conmueva.

Posiblemente Talma no quiso ser un nuevo juguete del destino de la eterna descontenta. ¿Quién sabe! Acaso la amaba demasiado para dejársela arrebatada más tarde. Sea ello lo que fuere, de tránsito o de estado perdurable, ciertos paisajes, como ciertas almas, siempre nos traen a la emoción el caudal de nuevas emociones. Tan descontenta se mostraba en todo instante madame Stael que Talleyrand la definió—a propósito de que aquella aplaudió el golpe de estado del 18 Fructidor y rechazó sus consecuencias políticas—con esta certera frase: "Hizo el 18 pero no el 19". Mujer de hoy, en suma, odia el mañana cuando este mañana llega a defraudarla convirtiéndose indefectiblemente en hoy. Enferma de la inquietud, una inquietud sensual y artística, era atraída por lo que ella misma gustaba de elevar para, una vez en la altura correr en busca de nuevos motivos de preferencias.

Se trata, pues, de una obra amena, de raro mérito para el estudio y comprensión de dos almas tan dispares, lejos de lo circunstancial exterior, y donde un veneno de precisos rasgos psicológicos da pautas suficientes para penetrar con paso más decidido en la obra íntima y generosa de una y otra personalidad. Talma, de espíritu protético, ponderado y severo, desfila por estas páginas como un niño dotado de un noble corazón de hombre. Tras él camina madame de Stael, perfumada, sinuosa y elegante como una llama que quisiera preferir tan "insensata" ponderación...



- ¿Es la marca legítima?

- SI

- ¿Es eficaz?

- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

## ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

## PROPIETARIOS E INQUILINOS

## Hay que evitar el inhumano y vergonzoso espectáculo de los desahucios

No es este periódico partidario de la populacheria ni de la bullanga. Sabemos que en muchas ocasiones un periódico puede obtener un éxito de venta, un éxito de popularidad callejera alimentando ciertas pasiones del público, dejándose llevar por la corriente, como vulgarmente se dice. Pero LA VOZ, rechaza todo lo que no sea una labor seria y fundamentada, al menos, en aquella parte que es privativa de la conducta que nos hemos trazado en nuestras relaciones con el público.

De esta línea, no nos separará nadie. No lo impide nuestra seriedad y el propio respeto que el lector sereno y consciente nos merece.

Ahora mismo, es tema candente, la cuestión de propietarios e inquilinos. A nuestro juicio, el problema adolece de falta de serenidad en unos y en otros, y está ahito de malas pasiones alimentadas de miles formas, algunas inconfesables.

En múltiples ocasiones se recogió en estas columnas quejas fundadísimas de los inquilinos cordobeses. Recientes están nuestras campañas en pró de la salubridad de la vivienda, de la baja de los alquileres y concretando hechos, los relacionados con dos casas, una de la plaza de la Paja y otra de la calle San Eloy.

En ambas ocasiones nuestros redactores gráficos y literarios plasmaron en estas páginas la vergüenza de aquellos domicilios, consiguiendo que el mal fuera remediado.

Por uno de los asuntos, tuvimos que sufrir la querrela de un propietario que nos demandó ante el Juzgado y ni por estos hechos ni por ninguno otro, jamás nosotros, le cobramos un céntimo a los vecinos.

Nuestra conciencia y nuestra honradez, nos prohíben contribuir a la explotación de los inquilinos, aunque nuestros servicios tengan un resultado beneficioso para ellos.

Más no queremos hablar de nosotros. Lo interesante en estos momentos es que todos los factores a los que les afecta el último decreto sobre alquileres, vean la manera de solventar sus asuntos sin que la pasión los domine de tal forma, que por unos y los otros, lleguemos, no solo a un morboso levantamiento de los espíritus, sino lo que es peor, a una perturbación pública.

No intervenimos en el asunto concediendo la razón a propietarios ni a inquilinos, pero sí decimos, que todos tienen el deber de contribuir a que los pleitos se desenvuelvan normalmente. Veán los propietarios que existen muchos casos, en que no deben extremarse ciertas medidas.

Existen casas en las que el propietario solo tiene relaciones con el arrendatario, entendiéndose éste con los vecinos de la misma. Pero se dan casos, en que los inquilinos

por unas causas u. otras, agudizadas ahora con el referido decreto, se niegan a pagar el alquiler y como es natural el arrendatario no puede pagar al dueño y éste interpone la demanda de desahucio.

Reconocemos el derecho que el propietario tiene para hacerlo, pero antes de llegar a ciertos extremos, no debieran estudiarse los casos? Creemos que sí. Por el bien de todos, ello es conveniente y esperamos que los propietarios e inquilinos se den cuenta de esto y no traten de agudizar más el problema, de suyo esquinado y antipático.

Hoy mismo hemos visto en la Plaza de las Bulas, tirado en la calle, el triste ajuar de un inquilino, por causa de un desahucio. No entremos a investigar el derecho del propietario que en este hecho concreto, según nuestros informes, tiene a su favor por causa, el débito por el vecino de varios meses de alquiler. Pero lo que no debe consentirse por la autoridad es el espectáculo de los muebles en la calle. Esto de ninguna manera, porque es vergonzoso para todos.

Creemos que en estos hechos concretos, el Juzgado antes de proceder al lanzamiento, debe comunicárselo a la autoridad municipal para que ésta, dentro de sus fuerzas y respondiendo a dictados de humanidad, evite el bochornoso espectáculo ordenando la recogida de los muebles y su traslado a cualquier dependencia del municipio.

De persistir estos procedimientos estamos abocados a conflictos e incidentes que todos debemos evitar.

Y no se nos hable del espíritu frío de la ley. Por encima de la ley están los sentimientos humanitarios, la justicia y... las circunstancias, que no son muy oportunas para continuar con ciertos métodos que pueden soliviantar más aún, las pasiones de los ciudadanos.

Nosotros cumplimos con nuestro deber, llamando a todos a la serenidad y la reflexión.

\* \* \*

Seguramente, hemos de volver sobre este tema de propietarios e inquilinos y para esa ocasión dejamos el tratar de varias facetas que el asunto presenta.

Naturalmente que hablaremos imparcialmente y mirando los intereses generales, ya que el público no es inquilino, ni propietario, ni mucho menos, aprovechado zascandil que comercia con la ignorancia y el egoísmo.

Desde luego, ahora como siempre, hablaremos de este pleito cuando lo estemos oportuno, aunque nuestra demora sirva para que la inconsciencia de propietarios e inquilinos se siga manifestando de la forma atrabiliaria que todos estamos presenciando.

## NOTAS DEL GOBIERNO

Se autoriza la reapertura del Centro Tradicionalista

Ha sido autorizada la reapertura del Centro Tradicionalista de Córdoba.

Dice el gobernador

El gobernador civil interino, señor Escribano, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que en la provincia existe tranquilidad.

Refiriéndose al hecho registrado en Bujalance significó su opinión de que no se trate de un crimen social propiamente dicho, sino más bien de una venganza, aunque ésta tenga su origen en el hecho de haber sido la víctima esquirol, durante la huelga producida últimamente en aquel pueblo.

Por lo que respecta al asunto de los canalillos del Bembezar dijo que sólo se trata de unos despidos, que el contratista se ve precisado a hacer, para proporcionar algún desahogo en las obras, aprovechando precisamente esta época, en que el obrero puede encontrar fácil acomodo en las faenas agrícolas.

Sobre la huelga de campesinos en El Carpio dijo que el conflicto será solucionado fácilmente, pues los patronos están en muy buena disposición.

## Información taurina

NOVILLADAS EN CADIZ

Este año Cádiz es la única capital andaluza que todos los domingos abre al público sus puertas.

El próximo domingo 12 dan una novillada económica con los aficionados que debutaron y alcanzaron éxito en el festejo pasado.

Para el domingo 19 parece que la empresa prepara una novillada de postín con los novilleros Manuel Lobato (Niño de la Puerta Real), Leopoldo Blanco y el valenciano Papito Montaner (Varellito Chico), que lidiarán novillos de acreditada ganadería.

En una novillada debutará en el ruedo gaditano nuestro paisano el valiente novillero Rafael González (Machaquito).

Y así seguirá esta decidida empresa todos los domingos.

¡Esta es la única manera de fomentar la afición!

EL DIA DE SANTIAGO EN CORDOEA

Se habla mucho acerca de la novillada que se celebrará en Córdoba el día 25 del próximo Julio.

Aunque se dan como seguros los nombres de varios novilleros, nada se sabe en definitiva, pues lo único seguro es que parece que los novillos pertenecerán a la ganadería de Miura y que en el cartel figurarán uno o dos diestros cordobeses.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

## LA REVOLUCION EN CHILE

Alessandri, Ibáñez, Montero y Dávila, son los presidentes chilenos que se han sucedido en el breve período de unos cuatro años, viene a contar de 1924, fecha en que se inició una era revolucionaria cuya etapa más interesante se está desarrollando en estos momentos.

Dictadura tras Dictadura, Chile, como casi todas las naciones de la América española, es víctima de las militaradas de sus "generalitos" que no parecen saber vivir más que en la atmósfera burbujeante de las conspiraciones y de las intrigas.

Alessandri, hombre liberal, fué derribado por la sublevación militar de 1924, pero otro movimiento lo restauró, si bien tuvo que volver a abandonar el Poder ante el empuje del coronel Ibáñez, que garantizó el orden con medidas dictatoriales; pero no pudo resolver la crisis económica, agudizada en un país—estrecha faja de terreno—cuyos tres millones y medio de habitantes viven casi exclusivamente de la exportación del salitre y del cobre en manos, por otra parte, de Compañías extranjeras.

La Dictadura de Ibáñez, como todas las Dictaduras, dió origen a un fermento revolucionario provocado por los elementos intelectuales que, en las urnas—convocadas las elecciones presidenciales en 1927—elevó a la primera magistratura del país a don Juan Esteban Montero, el hombre cuya inhabilidad política ha motivado la sublevación de la Aviación Militar en Santiago y en Valparaíso el sábado pasado, elevando a la Presidencia de la República a don Carlos Dávila, jefe del movimiento.

Dávila es un antiguo periodista. Tiene hoy cuarenta y cuatro años—nació en Los Angeles en 1888—; trabajó en "El Mercurio" y en "La Nación"—fundado por él este último periódico— hasta 1927, en que pasó a la Embajada de Chile en los Estados Unidos, y cuenta con las simpatías y el apoyo de todo el país excepto la zona del sur, donde ha estallado en el momento en que escribimos estas líneas un movimiento contrarrevolucionario, cuyo foco principal radica en Concepción y en Talcahuano, que si fracasa—como es de esperar—Chile se encontrará desde hoy bajo el régimen de una República socialista.

Sin embargo, no sabemos el valor que para Dávila tendrá el adjetivo con que ha matizado a la República. Dávila es un hombre que no se ha distinguido por sus ideas anticapitalistas, pero sí por sus ribetes fascistas. Una mezcla de ideas mussolines-

cas e hitlerianas, puestas al servicio de la ambición personal y a un latente ideal despótico, disfrazado de demagogia, bueno para llevar una ilusión de renacimiento político a la masa popular cuyo denominador común es el malestar económico producido por la disminución del comercio exterior—más de un millón de toneladas de nitrato el año pasado—por la ompetencia entre las diversas Compañías explotadoras de la riqueza principal de Chile y por la situación de la Hacienda pública que ha obligado a rebajar el sueldo de los funcionarios después de no haberle pagado durante unos meses.

El nuevo Gobierno revolucionario dice que va a disolver el Congreso; abolir el consorcio de los nitratos; crear los monopolios del azúcar, tabaco, petróleos y alcoholes, reorganizar el trabajo y emitir un empréstito forzoso, que han de cubrir las grandes fortunas.

Esto por lo que se refiere al aspecto social, ha sido bien acogido por la opinión pública, pero conviene destacar que la Junta revolucionaria ha puesto al frente del ministerio de la Defensa Nacional al coronel Grove, eje a cuyo alrededor giraron todas las conspiraciones contra la Dictadura de Ibáñez y cuyas simpatías por la política del Kremlin son bien conocidas. Si a esto se une el hecho de que la propaganda comunista encuentra terreno abonado en las masas proletarias chilenas, no es aventurado pensar que vamos a asistir al interesante ensayo de una nueva modalidad política en Chile cuyas consecuencias tocarán en primer término los países de raza hispánica que viven al otro lado del Atlántico.

Francisco VERA

## CARTA DE BERLÍN

## VOLCÁN

Von Papen, se ha encargado de formar Gobierno. La personalidad alemana de este político ha de sembrar la inquietud internacional. Parece ser que el mundo si no gira, da por lo menos vista a la derecha. Pero mientras Herriot en Francia forma un Gobierno de equilibrio Von Papen pretende la disolución del Reichstag y esto quiere decir que el próximo Parlamento alemán se desbordará de una mayoría Hitleriana. La política fascista ha ganado a un pueblo, creemos sin embargo que a la larga la resultante de esta ganancia será una pérdida en la estimación internacional, que no tar-

dará en reflejarse en la Sociedad de las Naciones.

El ex-canciller Brüning y sus compañeros de Gobierno han facilitado una nota que sirve de respuesta a la proclama del actual canciller, cuyo acto califican los salientes como "intento de desviar la responsabilidad", comentándose con calor poco frecuente en la raza teutona cuanto concierne al cuadro del futuro de las finanzas alemanas. El ex-canciller señala al canciller actual como recurrente al sistema de la proclama para eludir debates parlamentarios y apelan a la opinión pública para justificar la dirección de las cuestiones económicas del país en los años en que estuvo frente al Gobierno. Brüning recuerda las graves deudas flotantes que sobre Alemania pesan, hace mención a la crisis económica porque atraviesa el mundo y como resultante a la depresión mercantil que hizo bajar el comercio internacional en un cincuenta por ciento.

Mientras tanto el exespía Von Papen sigue con paso firme hacia la disolución del Reichstag y se dá como segura la fecha de 31 de Julio para las próximas elecciones.

Los resultados finales obtenidos en la elección de la Dieta de Mecklenburgo-Schwering dan la tónica de lo que serán las próximas elecciones del Reichstag. En las elecciones de la Dieta citada arrojan una mayoría absoluta los hitleristas que obtendrán treinta puestos contra veintinueve de los demás partidos de la oposición. Es curioso hacer notar que en la Dieta anterior los nacionalistas solamente tenían cuatro representantes de los cincuenta y uno que lo formaron.

En virtud de todos estos movimientos políticos que se han desencadenado últimamente en Alemania, circulaba el rumor de que el Mariscal Hindenburg renunciaría a la Presidencia, pero el rumor ha sido desmentido categóricamente por fortuna, ya que la Prensa anglosajona, señalaba la fecha del día 2 del próximo Octubre en que Hindenburg cumple sus ochenta y cinco años para la retirada de éste y decían además que sería nombrado como regente del Reich al ex-kronprinz. Esto ya hubiese sido demasiado, aunque de seguir la política alemana por estos cauces y depositados los destinos del país en las manos del austriaco Hitler no nos sorprendería nada. Alemania se desenvuelve políticamente sobre un volcán. Por nuestra parte ignoramos las consecuencias que la erupción de este volcán puedan traer, no ya a la política alemana, sino también a la política internacional...

E. KRUGER

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

ROPA HECHA: Trajes buena confección para hombre, a 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, pantalones desde 4,50, blusas hombre desde 5,50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3 en calle Concepción, 30.

DEL MUNICIPIO

# LAS COMISIONES

En la gobernación del Ayuntamiento, se dá cumplimiento más o menos acertado en sus detalles a la ley universal de la división del trabajo y así el que incumbe a los concejales se distribuye entre ellos y cristaliza en las Comisiones, que son, o deben ser—siempre hubo trecho, del dicho al hecho—los laboratorios, los gabinetes de estudio de los asuntos que más tarde se llevan al pleno municipal a la sesión pública.

Hay dos clases de Comisiones; unas reglamentarias y otras, las no previstas, casuísticamente en las normas escritas y que han sido creadas para un asunto o negocio particular y que se denominan genéricamente "especiales".

A esta última clase pertenece la flamante de "aguas", citada por primera vez para las doce de este día y que no se ha podido reunir por falta de casi todos sus componentes. ¿Es que el problema del agua no interesa? No creemos que la falta de interés haya determinado a los municipales su inexistencia; un olvido, una ocupación perentoria, algo así explica mejor y más consoladoramente que con el consabido disco de la falta de número, la de la primera sesión de nuestros acuáticos ediles. No atribuyamos por hoy—la ausencia de los ediles, a mala fe, ni a miedo. Ha sido sencillamente un descuido hijo del torbellino de la vida. Así lo ha interpretado el alcalde al acordar la segunda citación para el sábado próximo y así lo creemos nosotros.

Señores ediles: hay que asistir a las Comisiones, hay que sacrificarse a ese trabajo anónimo pero eficaz y dejar el "estilo parlamentario" para otras Corporaciones; la Municipalidad necesita trabajadores en su seno, lo de menos es el parlamentarismo que siempre fué preferido el trabajo a la externa historia de los temas municipales.

Laborar por Córdoba es ocuparse seria y calladamente de sus problemas y laborar por el propio renombre no encaja en los límites de la administración municipal; hay que hacer política administrativa y honrada, no, con discursos en el Salón de Sesiones, sino en el trabajo asiduo, certero y necesario en todo buen administrador.

Y el problema de las aguas es algo serio, que escapa a la oratoria para enfrentarse con la serenidad, la meditación y el análisis material de la realidad.

Para terminar una advertencia, señores concejales: el sábado hay que concurrir a la comisión especial de aguas; a estudiar todo lo que se

os presente, a estudiarlo bien y pronto; el agua merece toda clase de cuidados y ya sabéis que su desarrollo determinará el esplendor de Córdoba. Descuide, señor alcalde, que el sábado asistirán todos los concejales; quizás teman que les acusemos imprudentes su falta; irán, trabajarán. Córdoba está por encima de pasioncillas y de travesuras.

Uno del D.º 4.º

LA HUELGA EN EL CARPIO

## Un conflicto que podía estar resuelto

En El Carpio los campesinos se han declarado en huelga, porque existen numerosos obreros parados.

Los patronos están dispuestos a sacar al trabajo obreros, aún antes de que comiencen las tareas de recolección, que se iniciarán dentro de cinco o seis días.

Esta fórmula de concordia es bastante, o se conceptúa bastante para resolver el conflicto.

Pero existe una dificultad, que no estriba en patronos ni obreros.

Se trata "sencillamente" de que un par de kilómetros del camino que da acceso al pueblo están levantados, intransitables, imposible para el tráfico rodado.

Ello, naturalmente constituye una dificultad insuperable para que el labrador comience las tareas de recolección, ya que no va a dejar los granos en pleno campo.

¿Que quién es el culpable? Creemos que el señor Alcalde. Hasta nos parece haber oído que la consignación para obras de replanteo y arreglo de ese camino hace tiempo se encuentra en poder de la autoridad municipal. ¿Por qué, pues, se han paralizado esas obras? ¿Que aplicación se dió a ese dinero?

Ahora se pretende arreglar el camino de cualquier forma, dejarlo medio útil para el servicio, pero lo cierto es que esa "pequeña dificultad" mantiene en pie el conflicto campesino, y que de ella parece ser culpable el alcalde.

¿Que no sabe lo que se hace? Eso lo sabíamos hace tiempo. Pero que no entorpezca, que se vaya.

Todo el que compró a sombreros Padilla Crespo, el día 5 de Mayo, pueden presentar el tiket de la National y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

OCASION: Calcetines puro hilo para caballero, a una peseta, medias hilo para señora, a una peseta y de seda torzal clase durable a 1.60 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

## De sociedad

Marchó a Madrid el aplaudido rejonador de reses bravas, don Antonio Cañero.

Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial por Pozoblanco, don Juan Fernández.

## Gran oportunidad

Una importante fábrica de Sabadell ha remitido al popular establecimiento de tejidos y ropa hecha conocido por EL METRO, una gran remesa de cortes de traje artículo de pura lana y de gran duración, para que como propaganda, los liquide entre la casa Central de EL METRO y también entre sus tres Sucursales, al limitadísimo precio de 17 pesetas el corte de traje con tres metros.

EL METRO S. A., lo hace presente a sus clientes y al público en general por si quieren aprovechar esta verdadera ocasión.

También hacemos presente haber recibido el surtido general de artículos de frescos para trajes de caballero, siendo muy interesante la calidad marcada a 25 pesetas el corte de tres metros.

En trajes hechos lavables hay gran surtido a 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Nada cuesta comprobarlo. Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales antes de efectuar sus compras, que les conviene.

Precio fijo verdad.



# Cádiz

Lugar de verano ideal  
La playa más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDA  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ



### Salchichón pétreo

A través de las brumas polvorientas que se levantan como fantasmas humeantes, de esas calzadas de la Avenida de América en las que duerme su siesta bajo el cobijo de los árboles el corcel de nuestra fantasía, hemos señalado hoy un extraño decomiso.

A la puerta misma de la caseta de arbitrios a la que el azar nos llevó, se nos han aparecido dos orondos peñascos primorosamente cortados a filo como dos descomunales trozos de salchichón que parecen abandonados allí por algún acreditado mautero, acaso para que en ellos quede esculpido el recuerdo que venga a perpetuar sus hazañas.

Y como el contraventor no ha de volver por la "especie", nos permitiremos proponer el traslado de esos pétreos embuchados a alguna de las muchas calles de la ciudad por las que no deben pasar los vehículos, en la seguridad de que en ellas han de representar un buen papel.

Se hace preciso que el público se vaya acostumbrando a penetrar en esas casetas de arbitrios sin tener que salvar obstáculos de índole material o moral para que vaya desapareciendo también esa repulsa que a todos nos inspira la satisfacción de los impuestos municipales.

### Pedroche

El día 3 del corriente cantó misa en esta parroquia el nuevo sacerdote, joven y virtuoso, de ésta, don José Cano Pérez, hijo de nuestro querido amigo y administrador de Arbitrios de este municipio don Juan Cano Conde, primer oficial de las oficinas de este Ayuntamiento y de su distinguida esposa doña Francisca Cano Pérez.

El acto revistió gran solemnidad y el coro estuvo a cargo de los carmelitas de Hinojosa del Duque, predicando el prior de la comunidad que estuvo muy elocuente. Después los numerosos invitados, entre los que había una lucida y bella representación del sexo femenino, fueron espléndidamente obsequiados con abundantes dulces, vinos y tabacos de todas las marcas en el domicilio de los padres del nuevo sacerdote, trasladándose después al Círculo de Labradores, donde la juventud se entregó a los placeres del baile con una orquesta compuesta de guitarras, banderrias, flautas y violín, en me-

### "Un toro al sol"

El señor Medina, que dicho sea de paso no tiene consanguinidad alguna con ese otro Medina Corella, a ve Félix de los desheredados de la fortuna, se brindó un toro al sol en la última sesión municipal en espera sin duda de que ese calenturiento publico lo paseara triunfalmente en hombros aunque la "faena" no resultara todo lo lucida que corresponde al cartel de que goza.

¿Pero, hombre de Dios, no comprende usted que eso supone una pretensión para los espectadores de la sombra?

Para otra vez, sitúese en el centro de la plaza que es el justo medio y verá cómo todos lo ovacionan.

Y es que desde que se le facultó para la construcción de un Stadium municipal, ha olvidado las prácticas taurinas, seguramente.

### Noticias comentadas

"Al inaugurarse la semana de higiene mental el doctor Sacristán demostró los trastornos psíquicos que producen los ruidos recomendando a todos que procuren disminuirlos para que la vida se deslice en un discreto silencio".

Cómo se conoce que los sacristanes tienen ahora poco que repicar.

JOSELITO

dio de extraordinaria animación.

Reciba toda la familia nuestra enhorabuena y muy especialmente los padres que a fuerza de privaciones y sacrificios han podido ver a su hijo licenciado.

### LETRAS DE LUTO

El día 29 del pasado mayo falleció en ésta el industrial don Teodoro Moreno Campos, persona muy respetada y querida por este vecindario. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo que le tributaron sus convecinos y familiares.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

### UN NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Rosario Moreno Espinosa de los Monteros, esposa de nuestro querido amigo don Elías Alamo Tirado.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

A los padres nuestra enhorabuena.

Corresponsal

### Fuente Tójar

#### LA GUARDIA CIVIL RESGATA VARIAS CABALLERIAS HURTADAS

En la tarde de ayer tuvo conocimiento el teniente jefe de la línea de Carcabuey, don Francisco López Pastor, concentrado en Fuente-Tójar con motivo de la estancia del Presidente de la República en su finca "La Ginesa", de que al vecino de Alcaudete Antonio Estévez González le habían hurtado siete caballerías mayores ignorándose quienes fueran los autores ni el lugar donde pudieran encontrar las caballerías.

Seguidamente el señor López Pastor, encomendó las diligencias para el rescate de las mismas y posible detención de los autores al sargento del puesto de Zamoranos don Francisco Tiba Barranco, el que a su vez, a las órdenes del citado teniente y auxiliado por varios números de la Benemérita dieron varias batidas por el campo, especialmente por el sitio llamado Puente de San Juan, que divide las dos provincias, y después de hacer un reconocimiento extenso y detenido, lograron encontrar las mencionadas caballerías en el sitio "Vega de Cambrón", atadas éstas a los retamales que allí existen.

Recuperados los semovientes, procedió la fuerza a la busca y captura de los autores del hurto, practicándose activísimas diligencias sin resultado favorable, pues si bien un guardabarrera vió pasar a tres individuos desconocidos, que sin llevar hoces ni otro útil alguno de labor, le preguntaron si por allí había siega y éstos desaparecieron sin esperar la contestación, por lo que se deduce que fueran los cuatrerros y que estando en lo alto de un cerro divisaran a la fuerza y se dieron a la fuga, suponiendo que aguardaban la noche para reanudar la marcha, planes que se malograron gracias a la oportuna intervención de la benemérita. Los sujetos en cuestión, no pudieron ser detenidos porque después de hacer un recorrido de más de cinco kilómetros en su persecución se perdió la pista y toda posibilidad de captura.

Las caballerías rescatadas fueron entregadas a las autoridades de Alcaudete, con el atestado instruido.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al pundonoroso capitán de la guardia civil don José Argelés Escrich, el que después de revistar las fuerzas de este punto, marchó a Cabra.

—Igualmente saludamos al teniente de la guardia civil don Francisco López Pastor, jefe de las fuerzas que prestan servicio en "La Ginesa", con motivo de la estancia del Presidente de la República en dicha finca.

—Marchó a Granada nuestro estimado amigo don Arturo Barbero Pardiñeiro.

—Ha terminado brillantemente la carrera de Farmacia; la distinguida señorita Isabel Barbero Clemente, maestra nacional. Nuestra enhorabuena.

—De Priego llegaron los agentes judiciales don José Benítez Hurtado, don Cándido Hermoso Arce, don Recaredo Cerdá Graciél y don José Sánchez Méndez, los cuales prestan servicio en "La Ginesa".

Corresponsal

# LA CRUZ ROJA

Relación de los servicios prestados por esta ambulancia, número 16, durante el mes de Mayo último.

En teatros, cines, toros y fútbol. Total, 124.

En la vía pública, traslado a la Casa de Socorro y Hospital de enfermos y heridos, los siguientes:

Día primero: por el suboficial Manuel Biedma, sargento José Alvarez, cabo Rafael Rodríguez y camilleros Francisco Castro, José Cruz y Rafael Sánchez, trasladaron a la Casa de Socorro a la lesionada Dolores Alvarez López, de 42 años.

Día primero: por el oficial don José Alvarez, cabo Rafael Rodríguez y los camilleros José Biedma, Rafael Sánchez y Antonio Pérez, auxiliaron y trasladaron a la Casa de Socorro y después al Hospital, a los siguientes heridos: José Jurado, de 21 años; Juan Laravanche León, de 31, y Rafael de la Caza, de 23.

Día 22: por el sargento José Alvarez y los camilleros Pedro Moreno, Francisco Castro y Antonio J. Torres, auxiliaron en el Stadium América al futbolista José Rivera, de 21 años.

Día 26: por el oficial don José Fernández, se trasladaron a la enfermería de la plaza de toros a los diestros José Fernández (picador), Emilio Ortega (Orbeguita), en compañía del sargento José Alvarez, cabo Juan Ortiz y los camilleros José Cruz Antonio Flores, José Torres y Eugenio Buitrago.

Día 28: por los camilleros Pedro Moreno

y Antonio Millán, trasladaron a la Casa de Socorro, a la una de la noche, al herido Joaquín Moreno, de 66 años.

Día 31: por el oficial don P. Julián García y el camillero Pedro Marín, fué asistido en la ambulancia el lesionado leve, José la Cal Guillén, de 59 años.



## VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktails, Cobblers, Flip y Cup.

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

Pronto inauguración del salón de verano.

MANOLO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

878

ORTEGA Y FRIAS

Aún quedaba mucha cuerda, porque Andrés había unido las dos.

La exclamación de alegría del excapitán llegó a oídos del sirviente.

Entonces éste se descubrió el rostro.

Levantó la cabeza.

Miró con tanta ansiedad como miedo.

El resplandor de la luna daba de lleno sobre Daniel.

—¡Se ha salvado!—exclamó el sirviente.

Sí, debía considerarse salvado, porque no era muy difícil el descenso desde la cubierta de la galería.

Por algunos minutos permaneció Salvatierra inmóvil para recobrar el aliento.

Después de lo que había hecho no tenía ninguna importancia lo que le faltaba que hacer.

Fué hasta el alero del estrecho tejado.

Se descolgó sin vacilar.

Descendió con mucha más rapidez que antes.

Puso los pies en el suelo.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó.

Corrió Andrés.

Se abrazaron.

Quisieron hablar y no pudieron, porque medio ahogados se sentían.

Prescindiendo de los graves motivos que tenía Daniel para desear salir de su prisión, experimentaba esa alegría incomparable del que recobra la libertad, alegría que no se concibe sin haber estado preso.

Aún no habían vencido todos los obstáculos.

El plan de Andrés, tan atrevido como ingenioso, estaba trazado con mucha ligereza.

No había pensado en todos los detalles, ni había previsto todas las circunstancias.

EL GRAN TIRANO

875

Así consiguió que saliese del estrecho tejado y que bajase hasta el jardín.

—¡Que Satanás me confunda!—exclamó el sirviente.—

Ahora pienso que el hilo se quedará sobre la galería. He debido enviarle un papel, haciéndole las advertencias oportunas. Perderé la noche, y Dios sabe si mañana me favorecerá lo mismo la fortuna.

Aunque creía que nada había de encontrar, fué hasta el pie de la galería.

Allí agitó los brazos.

Algunos minutos después dejó escapar un grito de júbilo.

Había encontrado el hilo.

Tomé la maroma y la ató por uno de sus extremos.

Inmóvil quedó.

Dudaba.

Tembló convulsivamente.

—¡Oh!—murmuró con voz sorda.—¿Consiguiré bajar sin caer y matarse?

Le espantaba la responsabilidad de lo que pudiera suceder.

Entonces como nunca apreció toda la locura de su intento.

Empero había prometido sacar de su encierro a Salvatierra o morir, y ya no quería retroceder.

Si no aprovechaba aquella ocasión, no tendría otra.

—Dios dispondrá,—dijo.

Un gran esfuerzo tuvo que hacer para decidirse.

Tiró unas cuantas veces del hilo para indicarle a Daniel que debía subirlo ya.

Comprendió Salvatierra.

Nunca había movido con tanta agilidad los brazos.

La maroma empezó a subir.

Temblaba Andrés.



Mi marido dice que se enamoró de mí, en primer lugar, a causa de mi cutis deliciosamente suave, y del frescor de mi tez.



Pero, después del nacimiento de mi nene la zozobra y el cansancio grabaron en mi rostro las arrugas y las huellas de la edad.



Finalmente, siguiendo el consejo de una amiga, probé un nuevo Alimento del cutis que contenía Biocel, lo que me procuró la mayor sorpresa de mi vida acerca de la belleza.



Mi marido dice ahora que parece más joven que en el día de mi boda, y creo realmente que me quiere más,

La ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes,

nes, y lo contiene ahora la Crema Tokalón, alimento del cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del profesor doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente;

las arrugas desaparecen, y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalón, Alimento del cutis, Color rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

876

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

877

Sentía escalofríos.

Apenas podía respirar.

Se separó de la galería.

Las fuerzas le faltaban.

Tuvo que apoyarse en el muro que daba sobre la huerta.

La cabeza levantó para mirar a la ventana.

A favor de los resplandores de la luna pudo ver al excapitán, cuyos brazos se movían incesantemente.

Al contemplar aquella elevación horrorizóse el criado.

Empezó a creer que era imposible que un hombre descendiese sin que el vértigo lo trastornase.

En aquellos momentos tenía el criado menos valor que un niño.

Fervientes súplicas dirigió al Omnipotente.

La maroma llegó a las manos de Daniel, que exclamó:

—¡Ah!...

Comprendió entonces el verdadero objeto del ovillo.

—¡Una cuerda que puede sostenerme!—dijo.

La examinó, viendo que de trecho en trecho tenía un nudo que le sería muy útil para apoyar las manos.

Lo que sintió no es concebible.

¿Tenía miedo de lanzarse al espacio sin más sostén ni auxilio que el de sus fuerzas?

Posido de pavor se hubiera sentido si mirase hacia el jardín; pero ni siquiera pensó en hacer semejante cosa, porque su idea única era en aquellos momentos su adorada hija.

Sólo así había probabilidades de que se salvase.

Para hacer aquello y para mucho más tenía valor.

Era padre y no le espantaba el abismo.

Ni un solo instante quiso detenerse.

El extremo de la maroma lo sujetó al gancho de la palleba de la ventana.

En vez de mirar al jardín, levantó al cielo los ojos y con acento de conmoción profunda exclamó:

—¡Dios mío, protégeme, siquiera por mi inocente hija!

No vaciló.

Su atrevimiento apenas se concibe.

Se montó en la ventana.

Se agarró a la cuerda.

Se descolgó.

Instintivamente cerró los ojos.

En virtud de un esfuerzo de imaginación, creyó que se encontraba muy cerca del suelo.

Sólo así podía salvarse.

Empezó a descender.

Los nudos de la cuerda fueron un gran auxilio.

Andrés lo vió.

Exhaló un grito.

El rostro se cubrió con las manos.

Le faltaba el valor para contemplar a Daniel.

Siguió éste descendiendo.

Se fatigaba mucho.

Copioso sudor inundó su rostro.

Pero sus músculos resistían admirablemente.

—Mi hija me espera,—decía.

Y en su hija pensando renacían sus fuerzas.

A los pocos minutos encontraron sus pies un obstáculo.

Un grito dejó escapar, grito de alegría inmensa.

Estaba sobre el tejado de la galería.

Allí se apoyó.

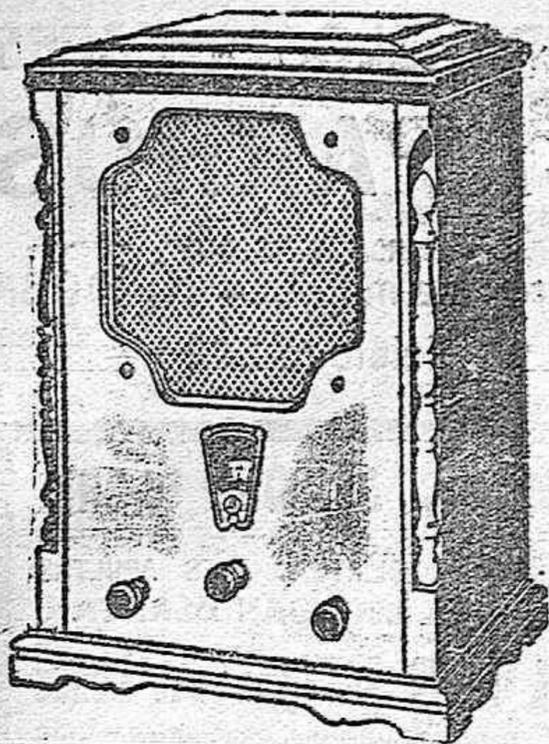
Sin soltar la maroma abrió los ojos.

Miró a sus pies, viendo el tejado.

—¡Ah!—exclamó.

Empezó a respirar libremente.

Podía descansar.



# RADIO

## LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

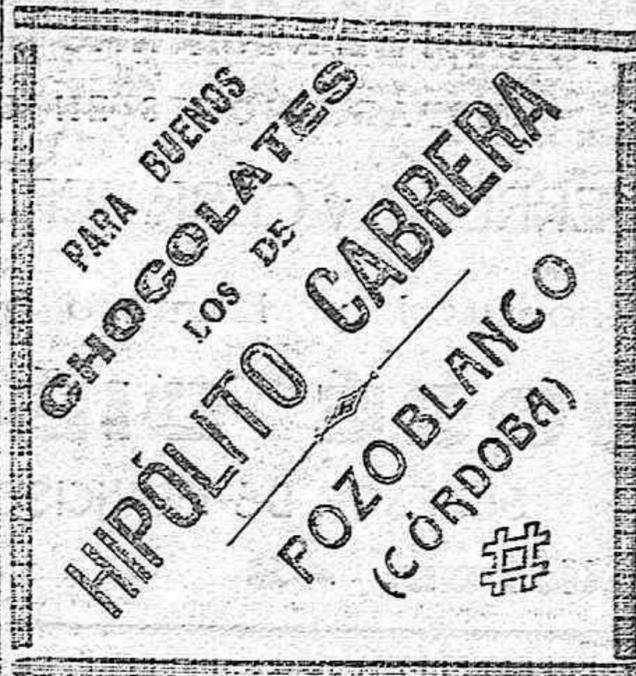
**PESETAS 1.250**

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**

Urdio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis \* Ventas a plazo



En el Puesto de **SANBALDI VIDAL**

EN LA PLAZA DE ABASTOS  
se vende carne de borrego lechal  
a 3'50 pesetas

**LA MEXICANA**  
CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

**SAN RAFAEL** GRAN ALMACÉN  
DE MUEBLES

DE  
**JOSÉ CUENCA MADUEÑO**

Venta al contado y a plazos.

**GUTIERREZ DE LOS RIOS, #**  
(Entrada por el Realejo)

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

382

ORTEGA Y FRIAS

escaleras por donde se llega a la galería que hay debajo del jardín y al nivel del piso de la huerta.

Esta galería, de bóveda muy sólida, tiene puertas que con la huerta comunican.

Por allí salían casi siempre los frailes.

—Por aquí—dijo Daniel.

—También encontraremos cerrado.

—Nada perderemos por ver.

Bajaron con lentitud, porque allí la oscuridad era profunda.

A tientas recorrieron una parte de la galería.

Llegaron a una de las puertas.

Al palpar Andrés la cerradura exhaló un grito de alegría.

Por costumbre o por descuido no habían echado allí la llave, concretándose a correr un cerrojo.

Abrieron.

Salieron a la huerta.

Una casualidad los había favorecido.

—¿Y ahora?—preguntó Salvatierra.

—Palmo a palmo conozco este terreno.

—Pues tú guiarás.

—Desde aquí a la Herrería,

—¿Y luego?

—Encontraremos una faja de poca elevación.

—Eso no es nada.

Corrieron.

Llegaron al límite de la huerta por el lado del Poniente.

Arañándose y destrozándose la ropa salvaron los zarzales que por allí cerraban el paso.

Encontráronse en el terreno desigual y casi inculto que se llama la Herrería.

Corrieron.

EL GRAN TIRANO

379

Muy pronto debían convencerse de que se encontraban en mayor apuro que nunca.

Esforzose el excapitán para dominar su emoción.

—¿Y mi hija?—preguntó.

—Ya sabemos dónde se encuentra.

—¡Ah!...

La tenían en el convento de las Descalzas Reales.

—¡Vive Dios!... Pues muy pronto estará en mis brazos o dejaré de ser quien soy.

—La he visto y he hablado con ella, en presencia de la superiora.

—¿Andrés!...

—Sesegáos y descansad.

—No estoy fatigado.

—Hablaremos y conoceréis la situación, puesto que no tenemos que hacer otra cosa.

—¿Hemos de pasar aquí la noche?

—Forzosamente.

—¡Rayos y centellas!...

—Este jardín tiene una puerta, que está cerrada; hemos de esperar a que abran al amanecer.

—Nos encontrarán aquí.

—Nos ocultaremos entre los matorrales donde yo escondí.

—¡Vive Dios!...

—Pasaréis una mala noche, pero...

—¡Que el infierno me trague!

—Hemos conseguido lo principal.

—¡Cien mil legiones de condenados!—exclamó de repente Daniel.

—Tenemos que darle a Dios gracias, porque...

—¡Fuego de Satanás!...

—Señor...

—¡Dios de Dios!...

**FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS**

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

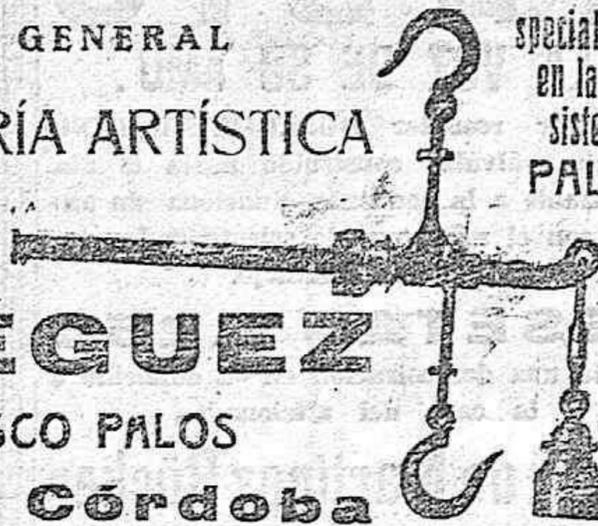
Prontitud y Esmero

**JOSÉ DIÉGUEZ**

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaro, 43

Córdoba

Especialidad  
en las de  
sistema  
PALOS

CAMELOS - CAFES

**CAPARRÓS**

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CÓRDOBA

Teléfono 2026

**GRANJA AVÍCOLA GLORIA**HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA**LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO**Piensos preparados, especiales según  
edad y finalidad en la crianza.**ALCARAGEJOS (Córdoba)****SUCESOR DE ALFONSO TIRADO**pone en conocimiento de su nume-  
rosa y distinguida clientela, que aca-  
ba de recibir grandes surtidos de  
artículos para la actual temporada.—Extensas y variadas colecciones  
en abanicos.—Especialidad en fajas  
para señoras, últimos modelos.

Calle Diego León :- :- Córdoba

**Carbones minerales  
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

880

ORTEGA Y FRIAS

Al oírse se creería que algún nuevo peligro nos  
amenaza.

—Andrés, lo que has hecho prueba que vales mucho.

—Y vuestro atrevimiento al descolgaros desde tanta  
altura...—Todo eso está bien,—interrumpió el excapitán, cu-  
yos negros ojos brillaban como luciérnagas.—Y ahora no  
es ocasión de que nos ocupemos en alabarnos.

—Cada cual ha hecho lo que ha podido.

—Pero quizás entre los dos hemos cometido una gran  
torpeza.

—No adivino.

—A pesar de todo tu entendimiento, no has pensado  
en lo más interesante.

—Vos me lo recordaréis.

—Dices que : : ocultaremos entre los matorrales don-  
de has pasado una parte de la noche.

—Sí.

—Y que al amanecer, cuando abran la única puerta  
de este jardín, saldremos.

—Eso es.

—No has pensado que cuando abran la puerta, y an-  
tes de que nos sea posible salir, verán la cuerda los que  
entren, nos buscarán y nos encontrarán.

—¡Por el infierno!...

—Y aun antes de que eso suceda me echarán de mé-  
nos en la prisión, porque apenas empieza a clarear el día  
entran en mi encierro.

—Estamos perdidos...

—Podremos cortar un trozo de esa cuerda, pero no  
quitarla, puesto que no he de subir para desatarla y  
echarme de cabeza.

—¡Oh!...

—En vez de hablar, tenemos que buscar un medio

EL GRAN TIRANO

881

para salir inmediatamente de aquí y alejarnos del Es-  
corial.

Andrés se sintió anonadado.

Por algunos minutos permaneció inmóvil y silencioso.  
No es posible comprender lo que sufría.

¿Para qué habían servido todos sus esfuerzos?

¿Qué había conseguido Daniel al arriesgar la vida,  
descendiendo de aquella altura?Una circunstancia desbarataba el plan en un mo-  
mento.—Ahora,—dijo el excapitán,—pregúntame el por qué  
juro y maldigo.

—¡Soy el más estúpido de los hombres!...

—Andrés, perdemos el tiempo lastimosamente.

—¿Y qué hemos de hacer?

—En vez de lamentarnos, busquemos una salida.

—La buscaremos; pero...

—¿No podríamos bajar por aquí?—repuso Daniel acer-  
cándose al paredón que daba sobre la huerta.

—Tal vez; pero será muy difícil.

—Lo intentaremos.

—Antes veamos si podemos romper la cerradura de  
la puerta de este jardín.Debemos advertir que la puerta en cuestión no comu-  
nicaba con el monasterio.

—Pues veamos.

Hubieran necesitado luz para reconocer la cerradura.

Palpando se convencieron de que ésta era muy fuerte.  
Intentaron romperla.

No lo consiguieron.

Volviéron a calcular si con la cuerda sobrante po-  
drían descender a la huerta.

Tampoco era posible.

Andando de un lado para otro, llegaron a una de las